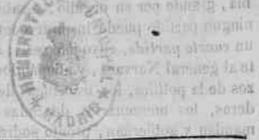


LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.



Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Ballière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Miércoles 28 de Diciembre de 1864.

PROVINCIAS.—10 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos de franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte.
No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 548.

SECCION POLITICA.

JUICIO POLITICO

DEL MINISTERIO NARVAEZ-GONZALEZ BRABO.

I.

Hemos sido de los primeros en separarnos de las filas ministeriales, tremolando con resolución la bandera de nuestros principios y doctrinas, la gloriosa bandera del genuino partido moderado, á quien no acobardan las deslealtades ni vence el infortunio.

¿Hemos tenido razón para obrar de esta manera? Si ¿era posible que continuásemos en la actitud expectante y benévola en que nos colocamos desde la formación del gabinete Narvaez-Gonzalez Brabo, sin mengua de nuestra dignidad política? No. De generosidad, abnegación y prudencia hemos dado pruebas, quizás en demasía; otra más que diésemos, podría equivaler á una abdicación vergonzosa, y la abdicación es el descrédito y el suicidio.

Tranquilos y satisfechos con el testimonio de nuestra conciencia, no tememos la censura de hombres débiles ó apasionados; nuestros adversarios mismos han sabido respetar y aplaudir nuestra conducta, hija de nuestra lealtad y noble independencia. ¿Qué más pura satisfacción, qué recompensa más dulce, qué más envidiable lauro podríamos apetecer?

El estandarte del partido moderado es nuestro estandarte; nuestros son sus principios, nuestra su doctrina, nuestras sus soluciones, nuestra su política. ¿Mal podríamos, por consiguiente, continuar en las filas de un ministerio que, aún antes y después de su formación, en su conducta y en todos y cada uno de sus actos, ha demostrado hasta la evidencia, que no es moderada su política, que no son moderadas sus soluciones, y que no ha sabido colocarse á la altura de las circunstancias, para cumplir dignamente la misión que la patria le encomendara!

II.

Hay nombres de tan indisputable significación, que por sí solos simbolizan una doctrina y representan un partido; y el nombre del general Narvaez era la más genuina representación del moderado, con su política, principios y doctrinas.

Por esta razón, en medio del caos social en que nos hallamos envueltos, en presencia de la anarquía que reina en el mundo político; sintiéndonos y confesándonos la necesidad de reorganizar los partidos constitucionales y de dar vida nueva al sistema representativo, tan en decadencia de algunos años á esta parte, sostuvimos los periódicos moderados una campaña decisiva contra los gabinetes incoloros y de política personal é indefinida, creyendo haber logrado un verdadero triunfo, con el advenimiento del general Narvaez á presidir una nueva situación.

¿Cuál había sido hasta entonces su política? La del partido moderado. ¿Cuáles sus doctrinas conocidas? Las del moderantismo puro. ¿Cuál su importancia? La de jefe de nuestro partido.

Al ser llamado, pues, á los consejos de la Corona, entendiéndose que se llamaba al partido moderado en la persona de su jefe, para que gobernara con las doctrinas y principios moderados, asociándose con hombres de nuestra comunión, á fin de que esta se reorganizase, inaugurándose una nueva época de ventura para la patria. Tal era naturalmente la intención del poder irresponsable del Estado; tal el voto de los hombres fieles á sus juramentos, tal el deseo de nuestros mismos adversarios políticos, tal, en fin, la esperanza general del pueblo.

Juró el duque de Valencia en manos de S. M. la noche misma de su llegada, y acto continuo ofreció con insistencia una carrera, ¿á quién? ¿á alguno de los hombres importantes de nuestra comunión? No; al Sr. Alonso Martínez, persona dignísima, pero que no ha militado jamás en las filas de nuestro partido. El Sr. Alonso Martínez tuvo, sin embargo, al buen acuerdo de no acceder á los ruegos del duque de Valencia; el Sr. Alonso Martínez supo dar del general Narvaez una lección de consecuencia y dignidad política....

¿Cómo formó al cabo su ministerio? Entregando las fuerzas militares al general Córdova, y confiado la política interior al Sr. Gonzalez Brabo y la exterior al Sr. Llorente, personas respetables, pero las tres ligadas en empresas mercantiles con el Sr. Salamanca, según de público se dice.

Grave era por sí sólo este inconveniente en aquellas circunstancias. Más prescindiendo de él, y ateniéndonos á la significación de los Sres. Llorente y Gonzalez Brabo, ¿cuál es la que en estos últimos años han venido ostentando? La misma que *El Contemporáneo*, del cual eran directores, inspiradores y aún colaboradores. Ahora bien: ¿son moderadas las doctrinas defendidas por este periódico, una y otra vez excomulgado por *La España*, *El Espíritu Público* y *El Gobierno*, y que, en polémica con *LA LIBERTAD*, dijo solemnemente que entre sus hombres y los de nuestra comunión mediaba un abismo? ¿Ignoraba esto ni podía ignorarlo el general Narvaez? ¿Ignoraba ni podía ignorar tampoco que, no mucho antes de ser llamado á formar gabinete, *El Espíritu Público*, *La España*, *El Gobierno* y *LA LIBERTAD* lo habían unánimemente proclamado una vez más como jefe de la comunión moderada, protestando con energía contra las insidiosas suposiciones de *La Epoca*, y que con esta franca, noble y leal conducta de los cuatro únicos periódicos moderados que se publicaban entonces en Madrid, formaba un contraste elocuente la conducta reservada de *El Contemporáneo*, que ni una palabra dijo, ni la más leve protesta formuló, exclusivamente consagrado entonces á la defensa del

gabinete Mon-Marchessi-Ulloa-Cánovas-Salaverría?

A sabiendas, pues, de que los Sres. Llorente y Gonzalez Brabo se habían separado de la comunión moderada, el duque de Valencia les encomendó la política interior y exterior de nuestro país; puso la bandera moderada en manos de sus enemigos. Y no se diga que aquella misma noche brindó con las carteras de Marina y Ultramar, y al siguiente día con la de Estado, al Sr. marqués de Novaliches; porque de la severidad política del general Pavia era de esperar que no consintiese en ser compañero de personas de diferentes opiniones respecto á cosas y asuntos de trascendental importancia, ni mucho menos que aceptase una cartera distinta de aquella en cuyo desempeño podría prestar al país grandes y verdaderos servicios, no ambicionando como no ambiciona ser ministro por vanagloria, sino para imprimir á la marcha general de los negocios públicos el carácter firme y determinado que no podrán tener, mientras se hallen bajo la dirección de elementos ya caducos y faltos de energía.

Resultado de tan extraño fenómeno, resultado de la inesplicable conducta del general Narvaez, que para formar el ministerio, no llamó, no se asesoró, no consultó siquiera á los hombres consecuentes del partido moderado que en los días de adversidad han sabido permanecer firmes en sus creencias, leales á sus compromisos, fieles á sus juramentos, llamando al contrario en torno suyo á los que eran sus adversarios políticos, á los que de un gobierno de union liberal habían recibido embajadas y otras pruebas de íntima confianza, y que con la union liberal tenían contraídos algunos graves compromisos; resultado de todas estas consideraciones fué, que los periódicos *viejaristas* consideraron *suya* la nueva situación, que las más legítimas esperanzas del partido moderado comenzaron á marchitarse, que se aumentaron la duda y el caos, y el día siguiente al en que prestaron su juramento los nuevos consejeros de la Corona, la prensa moderada estuvo muda, denotando con su silencio el asombro, la sorpresa, quizás la indignación de que se hallaba poseída.

Si algún periódico escribió una frase, una palabra, fué una queja involuntaria, un ¡ay! exhalado de lo íntimo del corazón, un grito de la conciencia.

Por nuestra parte, ¿qué hicimos? Ahogar dentro del pecho la voz de amargos presentimientos, intentar engañarnos, fingiendo realidad lo que era mentira, suponiendo que eran ilusiones la realidad, buscando explicación y disculpa á tan increíbles como inesperados acontecimientos, esforzando el ingenio para encontrar en los antecedentes del general Narvaez y de los Sres. Arrazola, Seijas, Armero, Barzanallana, Córdova y Alcalá Galiano, una garantía de su significación actual, y para no ver en el Sr. Gonzalez Brabo al redactor del *Guirigay*, ni al dictador de 1843, ni al demócrata del teatro de Oriente, ni al embajador en Roma, sino al paladín de la minoría moderada durante el ministerio O'Donnell, ni en el Sr. Llorente otra cosa que al ministro reformista de 1853, ó al director del Banco en 1854.

III.

La política es inseparable de las personas; por cuya razón, los puestos de más confianza, los cargos eminentemente políticos no deben ser desempeñados sino por los hombres que representan la misma política del gobierno, los que se hallan identificados en ideas y principios con el gobierno, los que tienen interés en hacer triunfar las mismas doctrinas que el gobierno considera buenas y eficaces para la ventura del país.

Sin embargo, el ministerio Narvaez dejó encomendados los cargos políticos de más confianza á los enemigos, no sólo absteniéndose de separarlos, sino rogando, suplicando hasta con humildad, á los que dimitían, que retirasen las dimisiones. El ministerio Narvaez, cuya alta misión era la de reorganizar el partido moderado, haciendo triunfar sus doctrinas, desairó y ofendió á los que por ellas se habían sacrificado, á los que en la adversidad habían permanecido leales, sufriendo por espacio de muchos años todo género de privaciones, no sólo no llamándolos, sino rechazándolos, para favorecer á los adversarios.

Esta inmoral conducta del ministerio era censurada por sus adversarios mismos. Crecía el asombro, aumentábase la confusión, hacíanse más densas las tinieblas; y para que se dispusiese, ansiaba todo el mundo un rayo de luz, de la luz que había de brotar de sus palabras, al explicar su significación, al dar cuenta al país de su política.

Publicóse, en efecto, la circular del 19 de Setiembre. Y, ¿qué dijo en ella el gobierno? Una porción de lugares comunes, una serie de vulgaridades, casi hasta tocar en el ridículo alguna vez, pero sin despejar la situación, sin aclarar su pensamiento, sin dar explicación ó siquiera una idea de sus fines y propósitos.

¿Qué dijo? Que sus miembros son monárquicos y constitucionales; pero, ¿no son también constitucionales y monárquicos los progresistas, los unionistas, los disidentes, los liberales conservadores, los sectarios de la *ancha base* y los aspirantes á la formación del *cuarto partido*? ¿Qué más dijo? Que miraría con igualdad perfecta á todos los españoles. Y, ¿qué gobierno tendría siquiera el nombre de tal, si así no lo hiciera, entendiéndose en su buen sentido la palabra *igualdad*? Pero los gobiernos, bajo el sistema representativo, aunque deben ser justos para con todos los ciudadanos, es preciso que gobiernen con arreglo á las doctrinas y principios del partido en que militan, porque el partido es quien verdaderamente gobierna, cuando los miembros suyos que forman los ministerios, no cometen deslealtades ni traiciones.

¿En nombre, pues, de qué partido, conforme á qué principios y doctrinas había de gobernar el ministerio Narvaez? ¿Cuál era su símbolo, cuál su dogma político, cuál su bandera, en cuyo derredor hubieran de agruparse los aliados en ella, para compartir los laureles del triunfo, en premio de su fidelidad y constancia? No lo dijo, no tuvo valor para decirlo. Un ministerio presidido por el jefe del partido moderado; un ministerio del cual son miembros los Sres. Barzanallana, Seijas y Alcalá Galiano; un ministerio del cual es miembro el señor Arrazola, que hace pocos meses presidió un gabinete por él mismo calificado de *moderado-histórico*.... ¿no tiene franqueza, no tiene valor, no tiene resolución para proclamar su política, ni aun para decir su nombre! ¡Oh! Desde que se vió una debilidad tan insigne, ¿qué pudo nadie esperar del ministerio?

«El gobierno actual, dícese en aquel documento, no viene al poder á satisfacer las exigencias exageradas de ningún partido, ora contentándose afanosamente, ya humillándose con pueril temor ante ellas.... Su advenimiento al poder no es la victoria de una bandera ni el monopolio de las posiciones y favores oficiales en beneficio ó en daño de nadie.»

«En qué sentido pueden ser *exageradas* las exigencias del gran partido moderado, cuyos miembros más importantes, sólo atentos al triunfo de sus doctrinas y principios, sólo ansiosos del enaltecimiento y brillo de las instituciones, sólo amantes de la prosperidad y gloria de la patria, para nada tienen en cuenta sus personales intereses, nada piden, nada ambicionan para satisfacer pasiones que no sienten, bastardos egoísmos que no conocen? El ministerio, pues, ofendiendo en sus intenciones, en su generosidad, en su nobleza, en su desinterés y patriotismo á la gran comunión moderada, ha llevado á tan exagerado extremo su injusticia, que, faltando solemnemente á sus propios compromisos, á sus promesas, á sus huecas y alisonantes protestaciones de *no monopolizar en beneficio ó en daño de nadie* los favores oficiales, ha hecho de ellos, ha hecho de las *posiciones* políticas, ha hecho de los cargos públicos, ha hecho de todas las distinciones y mercedes con que la sociedad se congratula de ver recompensados el talento, la virtud, el valor, la ciencia y los legítimos y verdaderos servicios de los hombres eminentes; ha hecho de todo esto el *monopolio* más escandaloso, más increíble y más absurdo, con *daño* de fieles y respetabilísimos servidores del Trono y del país, con *daño* de la moral y de las costumbres políticas, con *daño* del buen nombre de la patria, con *daño* de los severos principios de equidad y de justicia, y en *beneficio*, no de un partido, no de una fracción, no de una bandera, sino de una pandilla, *contentándola afanosamente, humillándose ante ella con pueril temor.*»

IV.

Trascurrieron algunos días, en el mismo estado las cosas, en la misma perplejidad y confusión todo el mundo, hasta que se publicó la *Gaceta* del 14 de Octubre.

Todos los partidos en general venían pidiendo la supresión del primer ejército, único restante de los cinco que en otros tantos distritos se habían creado, con motivo de la guerra de Africa. El general Narvaez, por espacio de años enteros, había reprobado con energía que continuase de Madrid.

De esperar era que hablase y obrase sobre este punto, y habló en efecto. Pero, ¿en qué términos? Contradiciéndose lastimosísimamente. ¿De qué manera? Cometiendo una irreverencia contra el Trono, y una debilidad casi humillante en presencia de D. Manuel de la Concha. ¿Cómo se contradijo? Asegurando en el preámbulo del decreto de 11 de Octubre, que el primer ejército era «una escuela constante de vasta instrucción para todas las armas, como lo acreditaba la experiencia;» afirmando por otra parte, que «interrumpía en el sistema establecido la armonía del conjunto;» y añadiendo por último que «la creación de campamentos en las épocas de asamblea, es el medio que produce mejores resultados.» ¿En qué términos se mostró débil ante D. Manuel de la Concha, é irreverente para con el Trono? Diciendo á S. M. que á este «*ilustre general, tan distinguido por sus vastos conocimientos*» se debían los buenos resultados de la enseñanza del ejército.

¿Cuándo, en qué época, con qué motivos ha descendido ningún gobierno á ensalzar, á lisonjear, á adular á ningún ciudadano, por respetable que fuese, como lo ha hecho el ministerio Narvaez, hablando á S. M. la Reina en un documento oficial de interés general, del *lustre y sabiduría* de D. Manuel de la Concha? ¿Quién *ilustre*, quién puede brillar ni ser grande junto al Trono, si el Trono es fuente de grandezas, manantial de esplendores y magnificencias, sol radiante de la monarquía, ante cuya luz hermosa desaparecen todas las luces artificiales, y con mucha más razón esas luces *fosforicas* que sólo brillan en la medrosa noche sobre los sepulcros?

¿Es moderado, es gobierno de un partido moderado el ministerio débil, excesivamente débil, que no conoce la inconveniencia de hablar en esos términos al Monarca, sin necesidad ninguna, sin motivo ninguno para ello, como no fuera su deseo de adular al general Concha? No; el partido moderado comprende de otra manera su propia dignidad, y los respetos debidos al supremo jefe del Estado.

V.

Acercábase el día de las elecciones generales de diputados á Cortes, y siguiendo la costumbre establecida, se esperaba que comunicase el ministerio su pensamiento á los gobernadores de las provincias.

Pendiente se hallaba la gravísima cuestión del retraimiento de los progresistas, que podían variar

de actitud, según el aspecto que ofreciese la lucha electoral, conforme á las manifestaciones que hiciera el gobierno. Y ¿qué dijo sobre este punto en la circular de 13 de Octubre? Estas palabras: «El campo electoral está abierto y patente; la ley que garantiza el derecho de entrar en él á cuantos tengan capacidad necesaria para hacerlo, se cumple con rigor religioso.»

Ahora bien: el motivo que tuvo el partido progresista para retraerse el año anterior de tomar parte en la lucha electoral; mejor dicho, lo que colmó la medida de su sufrimiento; la gota que derramó el vaso de su paciencia, durante las administraciones anteriores, fué la prohibición que se hizo por la circular del ministerio Miraflores, cuya paternidad declaró el Sr. Permanyer pertenecerle, de que á las juntas preparatorias de las elecciones no concurren personas que carecieran de voto, permitiéndose la asistencia únicamente á los electores. ¿Se podía creer anulada ó modificada en este extremo dicha disposición legal, en virtud de la ley sobre reuniones públicas, posteriormente promulgada? Pues el actual ministerio, al manifestar en su circular del 13 de Octubre que «en el campo electoral podían entrar cuantos tuvieran la capacidad necesaria para hacerlo, en vez de despejarlo, lo sembró de obstáculos; en vez de abrir camino, lo cerró al partido progresista, ratificando, reproduciendo la causa ó pretexto que tuvo durante la administración del señor marqués de Miraflores, para acordar su retraimiento.

Y no solamente hizo esta manifestación imprudentísima y á todas luces innecesaria, sino que, faltando al respeto que se debe á un gran partido, que tanto se sacrificó por la causa del Trono y las instituciones liberales, lo definió y consideró reducido á «un corto número de sujetos políticos, desdichadas víctimas de una alucinación lastimosa.» A cuyas palabras, uno de los órganos más autorizados de aquella comunión, *Las Novedades*, en su número del 17 de Octubre, contestó con las siguientes: «¿Y á quién se dirigen estos cargos? ¿A quién se llama despreciosamente sujetos políticos? A los hombres que constituyen el partido que más ha trabajado y más ha hecho en favor de la libertad. Ya lo sabeis, héroes de Luchana y de Morella; ya lo sabeis todos los que peleásteis en la guerra civil por el Trono constitucional y la libertad.»

Se vé, pues, que el partido progresista, que tan dispuesto se sentía á salir de la actitud revolucionaria en que se encuentra, tan luego como viese en las alturas del poder un gobierno moderado que le inspirase confianza; el partido progresista, que comenzó á perder todas sus ilusiones desde que observó la conducta del ministerio, su falta de resolución y de energía, sus debilidades y contemplaciones para con el enemigo común, y sus injusticias para con los más leales amigos suyos, conoció al cabo que las circunstancias apenas habían cambiado, que no se manifestaba interés ninguno por el triunfo de las instituciones representativas, que nada se hacía para reorganizar los partidos, que no debía, en fin, salir de su retraimiento, porque el ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo no es moderado.

VI.

Así como la circular del 19 de Setiembre había sido discutida y enmendada en Consejo de ministros, así también se acordaron supresiones, modificaciones y variaciones en la real orden de 27 de Octubre sobre instrucción pública, documento pretencioso por sus formas, redactado en estilo afectadísimo, y á todas luces inconveniente.

No puede ser nuestro objeto examinarlo parcialmente ni en su conjunto. Cumple, no obstante, al fin que nos proponemos, recordar este párrafo: «no cabe en la razón concebir que los que en voz alta proclamaban y pregonan ciertas doctrinas, puedan con provecho común ni con honra propia enseñar en lugar alguno otras muy diversas ó hasta contrarias.» Y dándose con razón por aludido el Sr. Castelar, escribió al día siguiente este párrafo en *La Democracia*: «En el camino de la apostasía, tan lleno de gentes, no me he encontrado nunca. Cuando la idea liberal es signo de proscripción, yo, á la faz del país que nos vé á todos, á la faz de Dios que á todos nos juzga, me declaro reo de esa idea sublime; yo soy demócrata. Proceda el gobierno como quiera. ¿Le faltan más datos para condenarme? Sentado en mi cátedra, espero á que me despoje con mano alevosa de mi honrada toga.»

¿Qué pasó después? Nada. El gobierno cometió la inconveniencia de suscitar de nuevo la cuestión de enseñanza, en circunstancias inopportunas. El Sr. Castelar recogió el guante, y el gobierno permaneció inmóvil. El Sr. Castelar lo retó pública y solemnemente; el gobierno se abstuvo de aceptar el reto; se sintió cobarde, tuvo miedo.... y quedó muerto moralmente á los pies del Sr. Castelar.

¿Es moderado, puede serlo ese ministerio? No. Un ministerio moderado no hubiera publicado aquella real orden; pero una vez que lo hiciera, aceptarla con valor todas sus consecuencias. Los gobiernos fuertes no se entretienen en escribir, sino en obrar; su lenguaje propio son sus actos.

VII.

Faltaba, empero, el mayor de los escándalos posibles; faltaba que el gobierno se confesase consentidor á sabiendas, cómplice, cómplice de los crímenes de más gravedad que pueden cometerse en la sociedad española.... y, con asombro de las gentes, hizo aquella confesión.

Durante el período electoral, el gobierno de S. M. dícese en la real orden de 25 de Noviembre, ha dejado completamente libre y entregada á sí misma la acción de la prensa periódica. El gobierno ha querido que se manifestaran todas las

opiniones, hasta las más extremadas y violentas.... La nación ha contestado á la *exageración revolucionaria* de ciertos ataques y á la *indignidad vergonzosa de las calumnias*.... No toca al gobierno encarecer las *criminales demasías* que durante este tiempo ha llegado el abuso.... LAS INSTITUCIONES MÁS ALTAS, LAS PERSONAS MÁS SAGRADAS HAN VISTO INDIGNAMENTE VULNERADOS SU CARÁCTER Y EXISTENCIA.... Lo que no puede dejarse indefenso, es LA MONARQUÍA; lo que no puede seguir striviendo.... de blanco á la cólera de las fracciones.... es LA PERSONA DE LA REINA.... es LA DINASTÍA.... es LA SANTA RELIGION DE NUESTROS MAYORES....

¡Basta! ¡Basta! Según confesión libre y espontánea del gobierno, durante el período electoral, estuvieron en suspenso las prescripciones de la ley de imprenta, porque el gobierno quiso que se manifestaran hasta las más violentas y extremadas opiniones. ¿Qué significa esto? ¿Qué conducta es esta del gobierno, que así falta á los más altos deberes y á la confianza del Trono y de la sociedad? Pues ¿no dijo en su circular de 19 de Setiembre, que «su propósito era guardar y hacer que se guardasen escrupulosamente las leyes de la monarquía?» ¿No es este el necesario propósito, el deber ineludible, la sagrada obligación de todo gobierno? Y ¿no es ley de la monarquía, ley importantísima, la ley de imprenta? Pues ¿cómo ha tenido valor para querer que estuviesen en suspenso sus prescripciones, cómo tuvo la debilidad de autorizar y consentir lo mismo que quería, y cómo la insensata franqueza de confesarlo?

El gobierno quiso y consintió la *exageración revolucionaria, la indignidad vergonzosa de las calumnias* y otras *criminales demasías*; el gobierno quiso y consintió que las instituciones más altas, las personas más sagradas viesen indignamente vulnerados su carácter y existencia; el gobierno quiso y consintió ataques contra la MONARQUÍA.... Pero no es esto todo: el gobierno, aunque á él pertenecían, no ya el redactor del *Guirigay*, sino los Narvaez y Barzanallana, los Seijas y Arrazola, ese gobierno ha confesado que quiso y consintió que sirviesen de blanco, según sus propias palabras, que sirviesen de blanco á la cólera de las fracciones LA PERSONA DE LA REINA, LA DINASTÍA Y LA SANTA RELIGION DE NUESTROS MAYORES....

Al leer esta confesión explícita, esta confesión espontánea, esta confesión escandalosa del gobierno, se enciende el rostro, arde encendido el pecho en santa indignación, y apenas quedan en el ánimo fuerzas bastante enérgicas para protestar, diciendo: ese gobierno no es, no puede ser moderado; no es, no puede ser del partido moderado, de aquel gran partido que por la augusta persona de la Reina y por la dinastía derramó su sangre en los campos de batalla, y que heredó la fé y la nobleza de los ínclitos caballeros que en defensa de la santa religión sostuvieron una guerra inmortal de siete siglos, dejándonos en herencia sus laureles y la unidad católica, base primera y principalísima sobre que se asienta la sociedad española.

VIII.

Cargos muy terribles han dirigido al gobierno los periódicos de oposición, porque en la provision de ciertos destinos ha faltado abiertamente á las prescripciones legales, haciendo alarde de favoritismo y de verdadero nepotismo.

Seguiremos guardando silencio nosotros sobre este punto, por dos sencillas consideraciones. Consiste la una, en que el gobierno, al conferir ciertos destinos con infracción de las leyes, lo habrá hecho, ó movido de caridad para con algunos hambrientos, ó desoso de tener gente que apruebe sus desaciertos, que aplanda sus torpezas, que ensalce sus inconveniencias políticas. Y la segunda consideración consiste, en que así como, cuando hay tempestades en el Océano, se enturbian las aguas y suben á la superficie algunas escorias que las olas arrojan á la arena playa, así también, cuando tan revuelto está el tempestuoso mar de la política, no debe causar extraordinaria sorpresa ver á algunos hombres que absolutamente carecen de importancia, ostentando mercedes y distinciones y brillando con fausto insolente, en una altura donde sólo debían ser admirados y respetados el saber, la probidad, la virtud y el talento.

IX.

El Sr. Gonzalez Brabo, que ha militado en todos los partidos y que en ninguno tiene simpatías, logró al fin, después de más de veinte años de desearlo inútilmente, ocupar el ministerio. ¿Era necesario que viniese al poder el duque de Valencia fascinado por su fatal influjo, para que el Sr. Gonzalez Brabo hubiera visto realizados sus ensueños?

¿Y para qué quería ser ministro? Para destruir al partido moderado, para hacer girones el estandarte del partido moderado, puesto en sus manos por el duque de Valencia, tan noble y generosamente proclamado jefe suyo después de la batalla de Ardoz.

¿De qué manera podía el Sr. Gonzalez Brabo introducir el cisma, la anarquía, la confusión en nuestro partido? ¿Con desearo y valentía? ¿Combatiéndolo frente á frente? ¿Enbarbolando nuevos pendones, proclamando otras doctrinas, defendiendo otros principios distintos de los que nuestra comunión profesaba? No; para ello sería necesario fé en una idea, constancia para propagarla, valor para sustentarla en el abierto palenque de la pública discusión; y el Sr. Gonzalez Brabo, demagogo en *El Guirigay*, progresista después, apóstata más tarde, luego dictador y sucesivamente moderado, demócrata, moderado otra vez, partidario de la union liberal que había combatido, liberal conservador recientemente, moderado de nuevo al tomar posesión del ministerio, y liberal, muy liberal, real-

mente liberal, como lo ha sido realmente para con los que le adulan, no tiene opinión, no puede inspirar confianza a nadie. Pero grande por su soberbia, grande por su orgullo, á sabiendas de que á ningún partido puede inspirar confianza, sufrió con un *cuarto partido*, cuyo jefe sería; sedujo fácilmente al general Narvaez, y allegándose los adventizos de la política, los tráfugas de todas las banderas, los mercenarios de todas las gentes que mandan y gobiernan, pronto podrá exclamar: ¿hé aquí mi obra, duque de Valencia. Ya no me sirves sino de estorbo; ó eres jefe del partido moderado, ó nada eres en política. Del partido moderado ya no eres jefe, porque has apostado, porque lo has vendido, poniendo en mis manos sus estandartes, que yo desgarré con satánico regocijo: te has anulado, y pues; has abdicado, y tu abdicación es en política tu suicidio, en el cual cifro mi mayor gloria.»

Esto podrá decir el Sr. González Brabo, pasando lista á sus huéscaros en el Congreso de los diputados; esto escuchará tal vez, en día no muy lejano, el duque de Valencia; y con las carcajadas con que lo saludará entonces el Sr. González Brabo, formarán un terrible contraste las acusaciones, las reconvencciones, los cargos incontestables de todas partes le dirigirán los hombres leales á sus compromisos, y fieles al juramento que prestaron de morir en defensa de sus estandartes, primero que cometer una indigna apostasía.

¿El *cuarto partido!* ¿Cuáles son el primero, el segundo y el tercero? ¿No habeis alejado por mucho tiempo al progresista, ofendiéndolo, insultándolo, precipitándolo por las vías revolucionarias? ¿No decís que la unión liberal no ha formado Iglesia, no tiene condiciones de partido, no lo es, porque carece de símbolo político? Y ¿no afirmáis que el moderado ha muerto, y que su cadáver está en disolución, inficionando con miasmas pestilentes la atmósfera que respiráis? Pues si ninguno de esos tres partidos existe, según osais afirmarlo en vuestra soberbia, ¿cómo tituláis el *cuarto*, á ese otro que constituye el objeto de vuestras ansias y delirios? ¿No comprendéis la monstruosa contradicción de vuestras palabras? Titulado, pues, el partido primero, el partido único, ó simplemente el partido. Pero, ¿cuál será el todo á que pertenezca? ¿El sistema representativo? Nuestro triunfo sería su muerte; decidinos, los que, titulados moderados, no reprobaris terminantemente ese nombramiento, lo censurarais, si hubiese recaído en el duque de Tetuan, en el duque de la Victoria ó en el marqués de los Castillejos? ¿Si? Pues entonces, confesaréis que esa no es una cuestión de personas, sino de alta política. ¿Lo censurarais? Pues sabed que el marqués del Duero no es menos enemigo del partido moderado que el duque de Tetuan, como lo demostró *haciendo grandes esfuerzos* por la formación de un ministerio Istúriz; sabed que el duque de la Victoria y el marqués de los Castillejos... son *menos enemigos* de nuestro partido que el marqués del Duero; sabed, en fin, que el *cuarto partido*, personificado en los señores marqués del Duero y González Brabo, no puede vivir sino á costa de la ruina del moderado... mientras el gran partido progresista, representado por el duque de la Victoria y el marqués de los Castillejos, desea, anhela, tiene interés en que se reorganice y viva nuestro partido, porque de su vida y de su reorganización derivarse la reorganización y la vida del progresista, para que ambos, siempre adversarios, pero nobles y leales, puedan enaltecer y dar brillo al sistema representativo, luchando en profundas y luminosas discusiones por el triunfo de las doctrinas que cada cual juzga más convenientes para la prosperidad y gloria del país.

¿Cuáles serían vuestras doctrinas? Decidlo; que el país tiene derecho á saberlo, puede exigir y exige que, siquiera por pudor, las espiques con balbuciente labio.

¿Proclamais como símbolo la Constitución de 1837 ó la de 1867? Los genuinos representantes del partido progresista puro, los hombres fieles á sus principios, y cuya lealtad, consecuencia y firmeza de carácter no han podido quebrantar la adversidad, el infortunio ni las injusticias noblemente soportadas por espacio de tantos años, os dirían al punto: ved que esa Constitución es obra nuestra, es el credo nuestro, es para nosotros el arca santa de las libertades patrias, por las cuales siempre nos hemos sacrificado, por cuyo triunfo hemos derramado la sangre preciosísima de nuestras venas, dejando sembrado el campo de gloriosas batallas con los cadáveres de nuestros padres y de nuestros hijos.

¿Proclamais como enseña vuestra legalidad existente, á reserva de modificarla en sentido liberal? Ese es nuestro pensamiento, esclamarían entonces los hombres de *El Clamor Público* y de *El Progreso Constitucional*.

¿Proclamais como credo político el acta adicional de 1867? No oséis tocar con mano sacrilega á lo que no os pertenece, diría con terrible acento el Sr. Ríos Rosas á la cabeza de sus parciales.

¿Proclamais como sistema una política indeterminada, vaga, acomodaticia, única y absolutamente de circunstancias? Esa ha sido nuestra política, ese ha sido nuestro sistema, os contestarían los O'Donnell y Posada, los Ulloa, Luján, Cánovas, Vega de Armijo y demás representantes de la unión liberal.

¿Proclamais, en fin, como bandera del *cuarto partido* la Constitución de 1847? Jamás lo consentiríamos: exclamaríamos á una voz todos los moderados puros, todos los hombres leales de la comunión moderada, no vencidos por la adversidad, siempre vencedores del destino, y cada día más firmes en sus creencias, y más resueltos á combatir por las instituciones que simbolizan sus principios, y cuya fiel observancia es una garantía de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

¿Cuáles serían entonces vuestras doctrinas? os preguntamos segunda vez. Decidlo; que el país tiene derecho á saberlo, puede exigir y exige que, siquiera por pudor, las espiques con balbuciente labio.

X.

¿Puede quedar duda alguna respecto al fin que se proponía el ministerio, no admitiendo, rechazando, combatiendo resueltamente las candidaturas moderadas en las pasadas elecciones? ¿Hay alguien que, por grande que fuera su extrañeza, su sorpresa, su asombro en aquellos días, no haya sabido explicarse ya el por qué los hombres leales del partido moderado eran combatidos en sus distritos naturales, para ser sustituidos con amigos de la exclusiva confianza del Sr. González Brabo, á despecho tal vez de algunos de sus compañeros de gabinete? Pues la solución dada á la cuestión sobre la presidencia de ambas Cámaras, es la luz que ha disipado todas las dudas que sobre este punto se alimentaron.

Eran desde hace mucho tiempo candidatos del gobierno los Sres. Mon y marqués del Duero. La candidatura del general Concha triunfó al cabo, porque era de real nombramiento; de la del señor Mon no prevaleció, porque tuvo oportunamente el ministerio una completa evidencia de la derrota que le aguardaba en el Congreso.

El nombramiento del marqués del Duero fué la solemne declaración de guerra hecha al partido moderado por el ministerio que preside el duque de Valencia.

Y ¿cuáles fueron nuestras palabras, cuando se publicó el real decreto? «No sentimos el nombramiento del marqués del Duero por nosotros, decimos el 21 del corriente, nó: lo sentimos por nues-

tro partido. Lo sentimos por el general Narvaez, que ha cometido una gran falta política, que ha incurrido en una gran debilidad, que ha consumado un acto ineficaz, contradictorio, censurado de antemano por él mismo. Eso no es conciliación. Con ese nombramiento no se atrae el gobierno un solo amigo. Eso es miedo y decadencia; miedo de un fantasma, y decadencia que apresura la muerte, en lugar de evitarla.

«El general Narvaez ha entregado la presidencia del Senado á un enemigo, á un rival suyo y del partido moderado; y esto, que podría ser generosidad, tratándose de cosas privadas y propias, tiene un carácter gravísimo, cuando se trata de asuntos públicos, de cuestiones de partido. Se ha cometido un funestísimo error. ¿Quiera Dios que sea tiempo de enmendarlo.»

Si fuera moderada la política del ministerio, añadimos hoy, ¿cómo hubiera elevado á ese importantísimo puesto, eminentemente político, al marqués del Duero, enemigo del partido moderado, y que pocas horas antes había hecho grandes esfuerzos por que se formara un gabinete de unión liberal, presidido por el Sr. Istúriz? ¿No dijo el duque de Valencia al marqués de Novaliches, cuando acababa este de recibir de S. M. la Reina encargo de formar un ministerio, que el más digno presidente de la alta Cámara, el que el marqués de Novaliches debía nombrar, era el marqués de Viluma? O si su nombramiento, no obstante ser el más digno, no lo era tanto en sentir del ministerio cuando volvió á los consejos de la Corona, ¿por qué no dió una prueba de lealtad política, nombrando al marqués de Novaliches, al duque de Rivas ó á otro cualquiera de los senadores dignísimos que se encuentran afiliados en nuestra comunión? Porque *no es moderada* la política del ministerio.

«Cuestión de personas! ¿Qué hacemos una cuestión de personas! ¿Nó! Esa no es cuestión personal, sino de la mayor importancia política; porque el nombramiento de presidente del Senado tiene un carácter eminentemente político, y sus consecuencias graves y trascendentes. Si así no fuera, decidinos, los que no habeis justicia á la actitud que con profunda amargura nos hemos visto obligados á tomar, aconsejados por la inexorable voz de nuestra dignidad, de lealtad y consecuencia; decidinos, los que, titulados moderados, no reprobaris terminantemente ese nombramiento, lo censurarais, si hubiese recaído en el duque de Tetuan, en el duque de la Victoria ó en el marqués de los Castillejos? ¿Si? Pues entonces, confesaréis que esa no es una cuestión de personas, sino de alta política. ¿Lo censurarais? Pues sabed que el marqués del Duero no es menos enemigo del partido moderado que el duque de Tetuan, como lo demostró *haciendo grandes esfuerzos* por la formación de un ministerio Istúriz; sabed que el duque de la Victoria y el marqués de los Castillejos... son *menos enemigos* de nuestro partido que el marqués del Duero; sabed, en fin, que el *cuarto partido*, personificado en los señores marqués del Duero y González Brabo, no puede vivir sino á costa de la ruina del moderado... mientras el gran partido progresista, representado por el duque de la Victoria y el marqués de los Castillejos, desea, anhela, tiene interés en que se reorganice y viva nuestro partido, porque de su vida y de su reorganización derivarse la reorganización y la vida del progresista, para que ambos, siempre adversarios, pero nobles y leales, puedan enaltecer y dar brillo al sistema representativo, luchando en profundas y luminosas discusiones por el triunfo de las doctrinas que cada cual juzga más convenientes para la prosperidad y gloria del país.

Explicando nosotros la *significación del ministerio*, decíamos en el número correspondiente al 2 de este mes: ¿acaso es siquiera discutible que en el hecho mismo de haber aceptado de S. M. la Reina el encargo de formar un ministerio, el jefe reconocido de la comunión moderada, no pudo menos de formar un ministerio moderado, so pena de cometer un abuso de confianza contra el Trono, y una deslealtad insigne contra esa comunión cuya jefatura le ha sido encomendada? ¿Tan fácilmente podría olvidarse de todos sus compromisos, de todos sus deberes y antecedentes políticos el duque de Valencia, que quisiera escribir una página ignominiosa como final de su esclarecida historia? ¿Podría el duque de Valencia querer, autorizar á alguien, directa ni indirectamente, que por nadie ni por extraños y abominables rodeos se buscara la muerte ó el descrédito de un partido que tantas glorias ha dado al país, y que es y será por mucho tiempo la esperanza del Trono y de los pueblos, una garantía para las instituciones y un anatema contra la revolución, cada día más procaz y amenazadora?»

Pues ahora bien: si el ministerio desaparece, no morirá con él el partido moderado, que diariamente le venido aconsejándole una política muy distinta de la que le hemos visto practicar. La muerte del ministerio, como dijimos hace pocos días, podrá ser la *resurrección* del verdadero partido moderado; porque resuena en los aires un concierto de voces entusiastas, fiel espresion de multitud de hombres de fé, de corazón y de energía, que exclaman diciendo: si es superior á vuestras fuerzas el peso de la gobernación del país; si os sentís débiles ó impotentes para acometer las grandes reformas, las empresas de verdadera utilidad de que están ansiosos los pueblos; si vuestros deseos no bastan para realizar la patriótica obra de reorganizar los partidos, dando nuevo esplendor á las instituciones liberales y resolviendo los áridos problemas que entrañan los futuros destinos de la patria, no seáis temerarios, espuñándoos á que con vosotros caigan en completo desprestigio las instituciones. ¡Atrás, políticos inhábiles y decrepitos: plaza á la juventud del partido moderado!

XI.

Tal ha sido, brevemente compendiada, la historia del ministerio; tal es el resumen de sus actos y la expresion de su política.

Su última palabra fué el discurso de la Corona. ¿Habrá necesidad de que amplíemos con nuevas consideraciones el juicio que acerca de ese documento emitimos en nuestro número del día 23? Su falta de importancia nos excusa de ello. Reproduciremos, pues, algo de lo que dijimos:

«En vano hemos procurado inquirir, saber, addivinar cuál sea el pensamiento del ministerio, cuál su política, cuáles las soluciones que tenga meditadas para los asuntos de indisputable gravedad que se hallan pendientes, y que influyen de un modo esencial en los futuros destinos de la patria. En vano hemos buscado luz y claridad, un poco de luz y claridad en las principales cuestiones: todas las hemos visto envueltas en sombras impenetrables, en profundos misterios, en un completo caos.

¿Qué significa esto? Que el gabinete González Brabo-Narvaez no tiene nada pensado, proyectado ni concebido, ni es capaz de proyectar ni concebir cosa alguna que pueda servir de remedio á los males que afligen al país.

Porque son extraordinarias las circunstancias, porque es gravísima la situación, porque atravesamos un período excepcional en los anales del sistema representativo, era necesario que en el importantísimo documento leído ante la representación nacional, se hubiera mostrado el ministerio á toda la altura de las circunstancias mismas, lleno de fé y de entusiasmo, de vigor y energía, para infundir confianza en los ánimos, para avivar en el pueblo español la llama de sus más nobles sentimientos, para impedir que en algunos corazones acabe de perderse toda esperanza. Esto era necesario; pero el ministerio, mostrándose á su verdadera altura, sólo ha evidenciado cuánta es su debilidad, y cuán grande su impotencia.

El documento de que hablamos, es por todo extremo deplorable, y su lectura deja el ánimo apenado y triste. Párecenos el postrer rayo de un moribundo. Aseméjase al inarticulado lamento que saliera del fondo de una tumba.»

XII.

Hemos dicho que, al tomar, aunque con disgusto, la actitud en que nos encontramos respecto del ministerio, sólo hemos escuchado la voz de nuestra lealtad, el grito de nuestra conciencia. Tranquilos, pues, con su testimonio, y satisfechos de haber cumplido un penoso deber de dignidad política, ninguna necesidad tenemos de explicar los hechos que han motivado nuestra conducta, máxime cuando son públicos y de todo el mundo conocidos. Hemos creído oportuno, sin embargo, escribir este *Juicio político del ministerio Narvaez-González Brabo*, por respeto, por consideración, por deferencia hacia aquellos que, militando en las filas moderadas,

buscan todavía disculpas para no separarse de las ministeriales.

Una vez examinados, aunque sumariamente, los actos del duque de Valencia, desde su llegada á Madrid hasta la fecha, y patentizado por nosotros el carácter de su política, que no es la que conviene á los intereses del partido moderado, que no es la que practicaría el partido moderado, si fielmente se interpretasen sus tendencias y se hiciese aplicación de sus doctrinas, dispuestos estamos á sostener nuestras apreciaciones y juicios. Si alguien desea entrar en franca y razonada discusión, discutiremos.

No estamos solos en el campo, hoy glorioso, de una oposición justa y necesaria. Al advenimiento del ministerio, los periódicos progresistas se colocaron en una actitud benévola como puede serlo la de un adversario leal; la prensa de unión liberal se mostró, en su mayor parte, benévola también y casi propicia; *El Pensamiento Español*, *La Regeneración* y *La Esperanza*, aunque no satisfechos, prometían que había de ser un buen gobierno; *El Espíritu Público*, *La España*, *El Independiente*, *El Gobierno* y *LA LIBERTAD* se colocaron al lado suyo, aunque nó con entusiasmo, porque los preliminares de la formación del gabinete y la entrada en él de elementos extraños y perjudiciales, hacían concebir á la prensa moderada temores no infundados, que desgraciadamente se han convertido en acontecimientos deplorables. Hoy los periódicos progresistas, los de unión liberal, los llamados neo-católicos y los moderados puros hostilizan con más ó ménos energía al ministerio, reprobando, cada cual según el criterio de sus principios políticos, sus actos y conducta; y sólo continúan al lado suyo *El Gobierno*, amparando á los señores duque de Valencia y Arzola, *El Contemporáneo* á los Sres. González Brabo y Alcalá Galiano, y *La Epoca* al Sr. Benavides. Es decir, que el ministerio en su totalidad no tiene siquiera un defensor, no tiene quien defiende su política; es decir, que la política del gobierno no halla eco en ningún partido.

¡Casi nos pesa estar en la oposición! ¡Casi nos mueve á compasión el ministerio en tanto desamparo!

Como última prueba de lealtad, vamos á darle un consejo. Retroceda, si es tiempo, en la errada senda por donde marcha; procure enmendar, si le quedan fuerzas para ello, los errores cometidos. El mal causado, no puede curarse radicalmente; pero es posible impedir que se desarrolle, y aún es posible también disminuir su gravedad.

Un recuerdo por vía de conclusión.

Explicando nosotros la *significación del ministerio*, decíamos en el número correspondiente al 2 de este mes: ¿acaso es siquiera discutible que en el hecho mismo de haber aceptado de S. M. la Reina el encargo de formar un ministerio, el jefe reconocido de la comunión moderada, no pudo menos de formar un ministerio moderado, so pena de cometer un abuso de confianza contra el Trono, y una deslealtad insigne contra esa comunión cuya jefatura le ha sido encomendada? ¿Tan fácilmente podría olvidarse de todos sus compromisos, de todos sus deberes y antecedentes políticos el duque de Valencia, que quisiera escribir una página ignominiosa como final de su esclarecida historia? ¿Podría el duque de Valencia querer, autorizar á alguien, directa ni indirectamente, que por nadie ni por extraños y abominables rodeos se buscara la muerte ó el descrédito de un partido que tantas glorias ha dado al país, y que es y será por mucho tiempo la esperanza del Trono y de los pueblos, una garantía para las instituciones y un anatema contra la revolución, cada día más procaz y amenazadora?»

XI.

Tal ha sido, brevemente compendiada, la historia del ministerio; tal es el resumen de sus actos y la expresion de su política.

Su última palabra fué el discurso de la Corona. ¿Habrá necesidad de que amplíemos con nuevas consideraciones el juicio que acerca de ese documento emitimos en nuestro número del día 23? Su falta de importancia nos excusa de ello. Reproduciremos, pues, algo de lo que dijimos:

«En vano hemos procurado inquirir, saber, addivinar cuál sea el pensamiento del ministerio, cuál su política, cuáles las soluciones que tenga meditadas para los asuntos de indisputable gravedad que se hallan pendientes, y que influyen de un modo esencial en los futuros destinos de la patria. En vano hemos buscado luz y claridad, un poco de luz y claridad en las principales cuestiones: todas las hemos visto envueltas en sombras impenetrables, en profundos misterios, en un completo caos.

¿Qué significa esto? Que el gabinete González Brabo-Narvaez no tiene nada pensado, proyectado ni concebido, ni es capaz de proyectar ni concebir cosa alguna que pueda servir de remedio á los males que afligen al país.

Porque son extraordinarias las circunstancias, porque es gravísima la situación, porque atravesamos un período excepcional en los anales del sistema representativo, era necesario que en el importantísimo documento leído ante la representación nacional, se hubiera mostrado el ministerio á toda la altura de las circunstancias mismas, lleno de fé y de entusiasmo, de vigor y energía, para infundir confianza en los ánimos, para avivar en el pueblo español la llama de sus más nobles sentimientos, para impedir que en algunos corazones acabe de perderse toda esperanza. Esto era necesario; pero el ministerio, mostrándose á su verdadera altura, sólo ha evidenciado cuánta es su debilidad, y cuán grande su impotencia.

El documento de que hablamos, es por todo extremo deplorable, y su lectura deja el ánimo apenado y triste. Párecenos el postrer rayo de un moribundo. Aseméjase al inarticulado lamento que saliera del fondo de una tumba.»

XII.

Hemos dicho que, al tomar, aunque con disgusto, la actitud en que nos encontramos respecto del ministerio, sólo hemos escuchado la voz de nuestra lealtad, el grito de nuestra conciencia. Tranquilos, pues, con su testimonio, y satisfechos de haber cumplido un penoso deber de dignidad política, ninguna necesidad tenemos de explicar los hechos que han motivado nuestra conducta, máxime cuando son públicos y de todo el mundo conocidos. Hemos creído oportuno, sin embargo, escribir este *Juicio político del ministerio Narvaez-González Brabo*, por respeto, por consideración, por deferencia hacia aquellos que, militando en las filas moderadas,

buscan todavía disculpas para no separarse de las ministeriales.

Una vez examinados, aunque sumariamente, los actos del duque de Valencia, desde su llegada á Madrid hasta la fecha, y patentizado por nosotros el carácter de su política, que no es la que conviene á los intereses del partido moderado, que no es la que practicaría el partido moderado, si fielmente se interpretasen sus tendencias y se hiciese aplicación de sus doctrinas, dispuestos estamos á sostener nuestras apreciaciones y juicios. Si alguien desea entrar en franca y razonada discusión, discutiremos.

No estamos solos en el campo, hoy glorioso, de una oposición justa y necesaria. Al advenimiento del ministerio, los periódicos progresistas se colocaron en una actitud benévola como puede serlo la de un adversario leal; la prensa de unión liberal se mostró, en su mayor parte, benévola también y casi propicia; *El Pensamiento Español*, *La Regeneración* y *La Esperanza*, aunque no satisfechos, prometían que había de ser un buen gobierno; *El Espíritu Público*, *La España*, *El Independiente*, *El Gobierno* y *LA LIBERTAD* se colocaron al lado suyo, aunque nó con entusiasmo, porque los preliminares de la formación del gabinete y la entrada en él de elementos extraños y perjudiciales, hacían concebir á la prensa moderada temores no infundados, que desgraciadamente se han convertido en acontecimientos deplorables. Hoy los periódicos progresistas, los de unión liberal, los llamados neo-católicos y los moderados puros hostilizan con más ó ménos energía al ministerio, reprobando, cada cual según el criterio de sus principios políticos, sus actos y conducta; y sólo continúan al lado suyo *El Gobierno*, amparando á los señores duque de Valencia y Arzola, *El Contemporáneo* á los Sres. González Brabo y Alcalá Galiano, y *La Epoca* al Sr. Benavides. Es decir, que el ministerio en su totalidad no tiene siquiera un defensor, no tiene quien defiende su política; es decir, que la política del gobierno no halla eco en ningún partido.

¡Casi nos pesa estar en la oposición! ¡Casi nos mueve á compasión el ministerio en tanto desamparo!

Como última prueba de lealtad, vamos á darle un consejo. Retroceda, si es tiempo, en la errada senda por donde marcha; procure enmendar, si le quedan fuerzas para ello, los errores cometidos. El mal causado, no puede curarse radicalmente; pero es posible impedir que se desarrolle, y aún es posible también disminuir su gravedad.

Un recuerdo por vía de conclusión.

Explicando nosotros la *significación del ministerio*, decíamos en el número correspondiente al 2 de este mes: ¿acaso es siquiera discutible que en el hecho mismo de haber aceptado de S. M. la Reina el encargo de formar un ministerio, el jefe reconocido de la comunión moderada, no pudo menos de formar un ministerio moderado, so pena de cometer un abuso de confianza contra el Trono, y una deslealtad insigne contra esa comunión cuya jefatura le ha sido encomendada? ¿Tan fácilmente podría olvidarse de todos sus compromisos, de todos sus deberes y antecedentes políticos el duque de Valencia, que quisiera escribir una página ignominiosa como final de su esclarecida historia? ¿Podría el duque de Valencia querer, autorizar á alguien, directa ni indirectamente, que por nadie ni por extraños y abominables rodeos se buscara la muerte ó el descrédito de un partido que tantas glorias ha dado al país, y que es y será por mucho tiempo la esperanza del Trono y de los pueblos, una garantía para las instituciones y un anatema contra la revolución, cada día más procaz y amenazadora?»

XI.

Tal ha sido, brevemente compendiada, la historia del ministerio; tal es el resumen de sus actos y la expresion de su política.

Su última palabra fué el discurso de la Corona. ¿Habrá necesidad de que amplíemos con nuevas consideraciones el juicio que acerca de ese documento emitimos en nuestro número del día 23? Su falta de importancia nos excusa de ello. Reproduciremos, pues, algo de lo que dijimos:

«En vano hemos procurado inquirir, saber, addivinar cuál sea el pensamiento del ministerio, cuál su política, cuáles las soluciones que tenga meditadas para los asuntos de indisputable gravedad que se hallan pendientes, y que influyen de un modo esencial en los futuros destinos de la patria. En vano hemos buscado luz y claridad, un poco de luz y claridad en las principales cuestiones: todas las hemos visto envueltas en sombras impenetrables, en profundos misterios, en un completo caos.

¿Qué significa esto? Que el gabinete González Brabo-Narvaez no tiene nada pensado, proyectado ni concebido, ni es capaz de proyectar ni concebir cosa alguna que pueda servir de remedio á los males que afligen al país.

Porque son extraordinarias las circunstancias, porque es gravísima la situación, porque atravesamos un período excepcional en los anales del sistema representativo, era necesario que en el importantísimo documento leído ante la representación nacional, se hubiera mostrado el ministerio á toda la altura de las circunstancias mismas, lleno de fé y de entusiasmo, de vigor y energía, para infundir confianza en los ánimos, para avivar en el pueblo español la llama de sus más nobles sentimientos, para impedir que en algunos corazones acabe de perderse toda esperanza. Esto era necesario; pero el ministerio, mostrándose á su verdadera altura, sólo ha evidenciado cuánta es su debilidad, y cuán grande su impotencia.

El documento de que hablamos, es por todo extremo deplorable, y su lectura deja el ánimo apenado y triste. Párecenos el postrer rayo de un moribundo. Aseméjase al inarticulado lamento que saliera del fondo de una tumba.»

XII.

Hemos dicho que, al tomar, aunque con disgusto, la actitud en que nos encontramos respecto del ministerio, sólo hemos escuchado la voz de nuestra lealtad, el grito de nuestra conciencia. Tranquilos, pues, con su testimonio, y satisfechos de haber cumplido un penoso deber de dignidad política, ninguna necesidad tenemos de explicar los hechos que han motivado nuestra conducta, máxime cuando son públicos y de todo el mundo conocidos. Hemos creído oportuno, sin embargo, escribir este *Juicio político del ministerio Narvaez-González Brabo*, por respeto, por consideración, por deferencia hacia aquellos que, militando en las filas moderadas,

buscan todavía disculpas para no separarse de las ministeriales.

Una vez examinados, aunque sumariamente, los actos del duque de Valencia, desde su llegada á Madrid hasta la fecha, y patentizado por nosotros el carácter de su política, que no es la que conviene á los intereses del partido moderado, que no es la que practicaría el partido moderado, si fielmente se interpretasen sus tendencias y se hiciese aplicación de sus doctrinas, dispuestos estamos á sostener nuestras apreciaciones y juicios. Si alguien desea entrar en franca y razonada discusión, discutiremos.

No estamos solos en el campo, hoy glorioso, de una oposición justa y necesaria. Al advenimiento del ministerio, los periódicos progresistas se colocaron en una actitud benévola como puede serlo la de un adversario leal; la prensa de unión liberal se mostró, en su mayor parte, benévola también y casi propicia; *El Pensamiento Español*, *La Regeneración* y *La Esperanza*, aunque no satisfechos, prometían que había de ser un buen gobierno; *El Espíritu Público*, *La España*, *El Independiente*, *El Gobierno* y *LA LIBERTAD* se colocaron al lado suyo, aunque nó con entusiasmo, porque los preliminares de la formación del gabinete y la entrada en él de elementos extraños y perjudiciales, hacían concebir á la prensa moderada temores no infundados, que desgraciadamente se han convertido en acontecimientos deplorables. Hoy los periódicos progresistas, los de unión liberal, los llamados neo-católicos y los moderados puros hostilizan con más ó ménos energía al ministerio, reprobando, cada cual según el criterio de sus principios políticos, sus actos y conducta; y sólo continúan al lado suyo *El Gobierno*, amparando á los señores duque de Valencia y Arzola, *El Contemporáneo* á los Sres. González Brabo y Alcalá Galiano, y *La Epoca* al Sr. Benavides. Es decir, que el ministerio en su totalidad no tiene siquiera un defensor, no tiene quien defiende su política; es decir, que la política del gobierno no halla eco en ningún partido.

¡Casi nos pesa estar en la oposición! ¡Casi nos mueve á compasión el ministerio en tanto desamparo!

Como última prueba de lealtad, vamos á darle un consejo. Retroceda, si es tiempo, en la errada senda por donde marcha; procure enmendar, si le quedan fuerzas para ello, los errores cometidos. El mal causado, no puede curarse radicalmente; pero es posible impedir que se desarrolle, y aún es posible también disminuir su gravedad.

Un recuerdo por vía de conclusión.

que tan dificultosa tenia precisamente que hacer su marcha por las esferas del poder.

El *Contemporáneo* hace así ahora la oposicion al ministerio de Marzo, porque caído, es claro que ya nada puede dar.

Y sin embargo, el Sr. González Brabo, ministro de la Gobernacion en la actualidad, y siempre inspirador de *El Contemporáneo*, recibió de los señores Mon y Cánovas la embajada de España en Roma y no sabemos si el *idíota*.

¿Cuánta pobreza! ¿Cuánta miseria! ¿Qué auxilios tan leales tiene el general Narvaez! ¿Quién podrá asegurar en vista de estas y otras cosas, que *El Contemporáneo* no será capaz de vilipendiar la memoria del general Narvaez, cuando éste no pueda disponer de plenipotencias, gobiernos de provincia, etc., etc.?

Da náuseas observar de cerca la conducta de *ciertas gentes*.

Ayer inserta *El Contemporáneo* la noticia que publicó anteayer *La Epoca*, relativa á las personas que se dice serán nombradas para desempeñar la alcaldía-corregimiento de Madrid; pero al hacerlo, omite el nombre del señor marqués de Viluma, citado por *La Epoca*.

La omision de *El Contemporáneo* honra al marqués, el cual nos parece ha de agradecer mucho no ver figurar su nombre en las columnas del periódico del Sr. González Brabo, ministro de la Gobernacion.

Ayer ha llegado á esta corte nuestro querido amigo el Sr. D. Fernando Balboa, digno gobernador de la provincia de Málaga.

En la sesion del Congreso de hoy, se leerán los dictámenes de las actas de los diputados electos por los distritos de Ciudad-Real, Alcoy, Malagon, Bander, Santa Fé, Gabra y Jaen; en ellos se pide sean aclamados diputados los Sres. Eguizabal, Fábila, Lopez Serrano, Torres Valderrama, Lora, Belda y Nacario Brabo, que componen la comision permanente; también se solicita la aprobacion de las de los señores que componen la comision auxiliar, que son los Sres. Ribó, Hurtado, Valero y Soto, González Párraga, Cardenal, Fernandez Espino y Plá y Canela, electos diputados por los distritos de Belchite, Zafra, Colmenar Viejo, Huescar, Santo Domingo de la Calzada, Constantina y Coruña.

Ha sido dicho ayer que deben presentarse en el Senado dos proposiciones de importancia.

La primera pedirá todos los documentos referentes á la anexion y guerra de Santo Domingo, con lo cual, si se aprueba, abocará la alta Cámara la cuestion dominicana ántes de que la trate el Congreso.

La segunda proposicion pedirá que sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes se escite al gobierno á proseguir enérgica y resueltamente las operaciones en Santo Domingo.

Es sabido, añade *La Epoca*, como por vía de correctivo ministerial, que ninguno de los cuerpos colegisladores pueden ocuparse de cuestion alguna política hasta haber contestado al mensaje.

Las comunicaciones de los generales Dulce, Mesina y Gándara, dicen que en los meses de Octubre y Noviembre han succumbido por efecto de las fiebres en la isla de Santo Domingo 1,700 individuos de nuestro ejército, y que las bajas en campaña son muy escasas.

Segun *El Eco del País*, entre las actas que anteayer se declararon graves, figura la de Llanes, donde á pesar de los esfuerzos del gobierno, triunfó el Sr. Quintana por tres votos contra el candidato de oposicion Sr. Posada Herrera.

Leemos en *La Discusion* de ayer:

«LA LIBERTAD, órgano de la fraccion más activa y más inteligente del partido moderado, no cesa en sus ataques al gabinete. Cada día cae sobre él con más brio y con más cólera. Hasta ahora le habia acusado de impotencia. Ahora le acusa de traicion. Dice que ha comprometido su bandera con una conducta torpe, y que ha vendido sus principios con una contemplacion vergonzosa. Le presenta derrotándose á sí mismo en el Senado, y derrotando á la comunión moderada en el Congreso. Le anuncia que va á caer con vergüenza de su alto puesto, y que va á recibir en su caída el anatema y la reprobacion de los hombres del moderantismo.»

Dijose anteayer que iba el Sr. Pacheco á ser relevado de la embajada de Roma.

Las *Novedades* no lo creen.

Ni nosotros; aunque bien mirado, para el señor González Brabo, una cosa es admitir una embajada y otra contribuir á quitársela al mismo de quien la obtuvo.

Fotografía que de La Epoca hace ayer *La Iberia*:

«LA Epoca, mira el porvenir sembrado de oscuros nubarrones, lo cual es incomprendible en el periódico cuyo propietario es embajador. ¿Presentará sus censuras? Palabras tan fatidicas en un diario tan dulce, deben ser mensajeras de terribles trastornos.

Contemplando cuanto le rodea, *La Epoca* lo encuentra todo pervertido y desorganizado, y sólo encuentra para extinguir el mal, un remedio: aplicar á los acontecimientos y á las circunstancias la conducta que el colega viene sosteniendo, y que según su propia declaracion consiste: «en atenerse á la defensa de los principios conservadores liberales, sin cuidarse del nombre de los que los practican desde las altas regiones del gobierno.»

Esto es gracioso: *La Epoca* quisiera que todos los políticos fueran ministeriales de todas las situaciones, y con esto cree que el mal desaparecerá. Pero ¿será que el periódico de todos los ministerios opina que basta un puesto oficial para hacer aceptable cualquier gabinete? En ese caso, nos horrorizamos ante la estension inmensurable que habría que dar al elemento oficial; porque *La Epoca*, que es tan desinverosada, á deducido de sus tradiciones y de su historia, no ahoga la con su injuncion á ningún gabinete que no se acordase de sus personas en la *Gaceta*.»

Dice anoche *La Correspondencia*, que el primer proyecto de ley que el ministerio llevará á las Cortes, será el del abandono de Santo Domingo, y que no se sabe cuándo podrá presentarse, pero que será muy en breve.

Leemos en *El Pensamiento Español* de anoche:

«El periódico anunciado por *El Contemporáneo* con el título de *El Leon de Castilla*, se publicará desde primero de año con el de *El Leon Español*, según indicamos.

Este periódico, abuelo de *El Contemporáneo* de hoy, viene á vindicar la honra de la familia, defendiendo los mismos principios que ahora seis años, cuando lo dirigía el actual gobernador de Madrid.»

El Reino publica anoche los siguientes sueltos:

«Los artículos y sueltos de LA LIBERTAD han inspirado hoy un vivo interés en los círculos políticos. Se esperaba con impacencia la réplica de este periódico al artículo que publicó *El Contemporáneo* del domingo, y la verdad es que esta réplica ha colmado las esperanzas de todos.

La ruptura del gabinete con dos ó tres fracciones importantes del partido moderado, es ya un hecho indudable; el ministerio, desde este momento, se encuentra en una situacion insostenible en el seno de su propio partido, y naturalmente desde que aquel ha perdido su representación, se anuncia el advenimiento al poder de nuevas situaciones que representen la causa conservadora liberal que él aparenta defender.

Anteanoche publicó *El Eco del País* unos párrafos que no pudimos reproducir por falta de espacio; y casinos alegramos, porque así podemos copiarlos con la siguiente cabeza que le puso ayer *El Espíritu Público*:

«El *Eco del País* comenta de la manera siguiente, un sueldo de *El Contemporáneo*, periódico ministerial que según hemos oído decir, se publica en España:

«Dice *El Contemporáneo*: «¿Quiere saber LA LIBERTAD por qué fracasó en el Congreso la candidatura del Sr. Chacón para secretario? Se lo diremos en pocas palabras:

«Primer lugar, porque era la candidatura del conde de San Luis, y el conde de San Luis, á pesar de su talento, no quiere convencerse en España.

«En segundo lugar, porque el Sr. Chacón solo le votaron los que no tienen el gusto de conocerle.

«Por lo demás ¡desgracia! LA LIBERTAD de exclamacion y de paparruchas, pues al fin y al cabo sabe todo el mundo que *la oposicion* y la *guiltipia* del señor Sartorius y de las gentes de LA LIBERTAD en asuntos políticos, honran á cualquier particular y á cualquier gobierno.»

«Preguntamos son estas de familia, en las cuales no deberíamos meternos; pero el sentimiento de la justicia es en nosotros más poderoso que cualquier otra consideracion.

«Atrevimiento es, en efecto, que *El Contemporáneo* pretenda elevar á sus patrones sobre el Sr. Sartorius y las gentes de LA LIBERTAD.

«¿Qué oposicion y qué antipatías contra estas honrarán á cualquier particular, que no honren igualmente dirigidas contra aquellos? ¿Qué tienen las gentes inspiradoras de *El Contemporáneo* que envían á las de LA LIBERTAD? ¿No han sido estas en política más consecuentes que aquellas?

«¿Han saltado acaso á la joven democracia?

«¿Han adulado á la unión liberal?

«¿Han querido ahogar al Sr. Arzola?

«¿Tuvieron contra sí á toda la prensa moderada?»

Dice *El Espíritu Público* de ayer:

«En un diario de anoche leímos, reproducido, un

Para ser moderados, un ministerio Pezuela-San Luis. Para ser conservadores liberales, un ministerio Concha-Alonso Martínez; esto se dice en los círculos políticos; de suerte, que el ministerio Narvaez se queda flotando en el vacío, sin ninguna mision que cumplir.

«Las comisiones de actas del Congreso han continuado hoy reunidas, y se cree que en la sesion de mañana presentarán dictámen sobre un considerable número. Según nuestros informes, aunque ninguno de los que pertenecen á dichas comisiones se ha distinguido por un espíritu de intolerancia que hubiera sido censurable, sí parece que el señor D. Nicolás Hurtado se ha captado muchas simpatias por su conducta digna y elevada y por su actitud imparcial en las actas pertenecientes á los diputados electos de la oposicion.»

«LA LIBERTAD, periódico moderado, no sólo facilita á los generales Pavia y Novaliches, calificadores de modelos de consecuencia y lealtad política, sino que dice que el marqués de Villaseca no aceptará el corregimiento de Madrid, mientras no se haga política verdaderamente moderada, y mientras sea ministro el Sr. González Brabo...»

«Hasta tal punto han llegado las reyertas moderadas, que sus hombres no quieren del Sr. González Brabo ni la gloria. En verdad, les sobra razon. El Sr. González Brabo, redactor de *El Guirryag*, con el pseudónimo de *Urbain-Clarete*, pidió en aquel periódico para su compañero de hoy el Sr. Arzola la pena de horca, y manifestó que el reemplazo del mismo ministerio debía buscarse en el seno del mismo ministerio debía buscarse en el seno del partido de la cárcel. No sabemos si de resulta de esto, uno cuantos años despues, el que dió con su cuerpo en la cárcel fué el Sr. González Brabo, á quien mandó prender el señor duque de Valencia.

«Hé aquí un ministerio histórico á quien la historia se lo come vivo.

«

artículo de *El Contemporáneo*, artículo escrito, quizás, con la misma pluma que Ibrahim Claret...
Nuestros no somos órgano de personalidad alguna; por elevada que fuera, jamás reconoceríamos por amo al que gustaria dictarnos sus pensamientos, quizás preñados de odio, de rencores, de acida respiradora de venganzas. Tales como somos, es decir, oscuros, insignificantes, hemos triunfado en la pública opinión porque defendemos la verdad. No hay remedio: o el ministerio, siendo prudente, justo, conciliador, templado, se declara, como debe, moderado, o la irresistible lógica de los sucesos hará que este presidente sea sustituido por quien lleve a la gestión de la cosa pública la doctrina que defendemos. Lo contrario nos arrastrará a la revolución.

El Independiente publica ayer los siguientes oportunos párrafos que no tienen réplica:

«Dedicó *La Epoca* su segundo artículo de fondo a justificar su ministerialismo, a explicar por qué estuvo y está al lado del general Narvaez y a demostrar su presencia política y hasta qué punto ésta le hizo comprender que el general Narvaez, antiguo jefe del partido moderado, abjurando hoy de sus principios y dando de mano a su alta posición en el partido, había de resellarse para pasar, no sabemos con qué carácter, a los conservadores-liberales, mañana cuarto partido. No creemos pueda escribirse una laudatoria que más daño haga que el artículo de que nos ocupamos: cada palabra es un dardo acroarado que se dirige al ministerio y a su jefe en particular, cada afirmación de *La Epoca* un sarcasmo a la consecuencia política de los hombres que hoy ocupan el poder. Desde luego parte nuestro colega de un principio falso al tratar de demostrar que el duque de Valencia se ha separado del partido moderado para no estar en la ración. ¡Cómo si no fuera posible al partido moderado ser liberal! ¡cómo si sólo lo fueran los conservadores-liberales!

«Querido *La Epoca* demostrar el por qué de su ministerialismo, se apoya en la oposición que hacen al gobierno los periódicos moderados, y se expresa en estos términos:
«Los diarios moderados, los históricos *Pursang* atacan con injusta violencia, con apasionado odio al gabinete presidido por el que reconocieran hasta aquí como su jefe: ¿y por qué? por que aserviran que el duque de Valencia ha venido a continuar en el poder la política de la unión liberal, porque no ven en él al hombre de 1848, como si las circunstancias fueran hoy las mismas que en aquella época azarosa; porque no avanza por la senda que en 1857 le señalaba el ultra-modernismo, como si la experiencia no hubiera demostrado al general Narvaez que esa senda conduce a la dictadura y que la dictadura es la revolución inmediata.»

Basta leer el párrafo copiado para comprender que, según *La Epoca*, el general Narvaez se ha separado por completo de lo que era en 48 y en 57; y preguntamos nosotros, ¿para gobernar liberalmente, es preciso formar el cuarto partido: ser conservador liberal? No lo creemos: el código fundamental de moderados y de conservadores-liberales, al decir de éstos, es el de 1845, pues con él, y sin dejar de ser moderado, puede un gobierno ser tan liberal, en política, en administración y en economía, que casi tope con los progresistas, tal vez es más difícil a los conservadores; y tanto es así, que los mismos progresistas, cuyo tratamiento trae origen de un ministerio conservador, sólo saldrán de la merced a las disposiciones de un ministerio moderado puro, y que prefieren esto a aquello. La actitud que, según *La Epoca*, ha tomado el ministerio, lejos de ser como el colega asegura, es en nuestro concepto el medio de precipitar ambas cosas.»

La Razon Española quita ayer en los siguientes términos las mismas ilusiones que nosotros nos hemos encargado de ir haciendo desaparecer:

«Dice *Las Noticias* que a consecuencia de la actitud hostil en que se hallan respecto del gabinete, el grupo que en el estudio de la prensa representa LA LIBERTAD y algunos otros de los más rojos del moderantismo, se han agrupado al gobierno otros elementos más liberales y transigentes del partido conservador.
Lo que es intención no le falta a la noticia de *Las Noticias*. Muchos se han ido, y si el gobierno se queda con pocos, muchos más se irán; y el colega quiere neutralizar el mal efecto que produce la salida de los unos con la entrada de los otros; pero es el caso, que estos otros son otros ideales. ¿Dónde están, carísimo colega? ¿Cómo se llaman?»

Habla ayer *La Iberia* y dice:
«Parece que el proyecto de ley de imprenta del Sr. Gonzalez Brabo es una mescolanza de todos los sistemas conocidos en la actualidad.
Con esta frase está definido el liberalismo del soberbio tribuno de la libertad de la prensa.»
Liberalismo quiritayesco, en suma.

Dice ayer *La Razon Española*:
«El *Independiente* sigue las huellas de *El Espiritu Público* y LA LIBERTAD. Ya no hay que averiguar cuáles son los moderados que combaten al ministerio, sino los que le apoyan; aquellos forman la regla general, estos la excepción.
Vemos confirmado nuestro pronóstico de hace ya bastantes días, cuando preguntándonos a nosotros mismos, ¿dónde están las fuerzas moderadas? ¿Con el gabinete ó con los descontentos? Respondimos, para nosotros: es indudable que con estos últimos.»

El Eco del País de anoche, después de copiar la lista que ayer presentamos de las cuestiones puestas sobre el tapete desde que es ministro el señor Gonzalez Brabo, dice así:

«No sabemos por qué razón se nos viene en este momento a la memoria los siguientes versos dedicados al Excelentísimo Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, modelo de constancia y tipo de desinterés:
«El pueblo español se enfada de ver embajador, yo extraño tanto furor sólo por una embajada.
Habeis dado bailes luego, y aunque aquí me sobraselo, yo lo pasare por alto si hubo limpieza en el juego.
Pues si hubiera habido sisa... aquí para entre los dos, no os bastaria con los... políticos en camisa.»

Insiste anoche nuestro colega *El Gobierno* en sus laudables consejos a la prensa moderada, y consagra además a LA LIBERTAD un párrafo aparte, concebido en estos términos:
«No pareció demasiado bastante a LA LIBERTAD haberse apartado del ministerio con ocasión de uno de sus actos, en cuestión puramente personal; no encontrando suficientes los violentos ataques que dirige a la situación presidida por el señor duque de Valencia, declara en su número de hoy que años que apoyar al ministerio, a quien llama personalificación del cuarto partido, ingresaría, no sólo en las filas del vicalvarismo, sino en las de la democracia ó el progresismo puro.
Aunque tal declaración nos parece hija de un sueño de enojo, queremos hacer una reflexión a nuestro colega, como si dijéramos para tentar un último esfuerzo en favor de la unión del partido a que dicen pertenecer los que hoy lo atacan.
«Creo de buena fe LA LIBERTAD que los principios de los partidos que cita tienen más semejanza con los que se jacta profesar, que los que regulan la política del actual ministerio? ¿Creo LA

LIBERTAD que es lícito en política sacrificar así las creencias de toda la vida al despecho de un instante? Los enemigos del partido moderado, que son los enemigos del ministerio y los de LA LIBERTAD y los nuestros, son los únicos que van ganando en esa oposición llevada al último grado de la hipérbole.»

En nuestro artículo de hoy dejamos contestadas las observaciones de nuestro ilustrado colega, debiendo añadir solamente, que nuestro hipotético ingreso en las filas de otro partido, no significaría, sino amor a una idea. Y aun cuando no son nuestras las del progresismo, las del absolutismo ni las de la democracia, las preferíamos a las del cuarto partido, porque las de éste son el epicureísmo y el escepticismo, muerte de todo pensamiento fecundo en bienes para la patria, a quien no causaría tantos males el triunfo de aquellas doctrinas políticas, como el de esa bandera funesta que amenaza flotar muy en breve, con mengua de las instituciones.

¡Callen! ¿Con que también *La Epoca*?... ¡Risum tenentis! ¿Con que también *La Epoca* abandona al ministerio, renunciando del cuarto partido? ¿Con que se queda el ministerio sólo con *El Contemporáneo*? ¡Qué cosas, señor, qué cosas!

Después de transcribir el párrafo que ayer dedicamos a nuestro colega *El Gobierno*, dice *La Epoca*:
«Con motivo de estos anatemas, no hemos dado a buscar ese asenderado cuarto partido, sin que hayamos conseguido encontrarle en ninguna parte. Vemos distinguidos patriotas de todas las carceras que, condenando la política demoleadora a que con fruición suelen entregarse las oposiciones, prestan patriótico concurso a los gobiernos que se muestran inclinados a un recto espíritu constitucional: vemos actos de abnegación laudables en personas que con justos títulos podían aspirar a crear situaciones propias, y que han prestado leal y eficaz apoyo a las favorecidas con la confianza de la Corona: vemos elementos que no son de éste ó de otro partido, sino que pertenecen a la inmensa mayoría del país, agrupados alrededor de la idea de gobierno y en frente de ese trabajo de destrucción que con implacable afán se quiere llevar a cabo.
Pero nadie sostenía seriamente que aquí, donde tenemos plétora de partidos; y que aquí, donde el patriotismo manda aglomerar y no dividir más las fuerzas sociales, se piense, por hombres que se sirven lealmente a su patria, en aumentar la confusión por medio de nuevas parcialidades; en agravar el estado de cosas a que hemos llegado y cuyo remedio exige la inteligencia de todos los hombres sinceramente constitucionales.»

Puede, pues, tranquilizarse LA LIBERTAD. Hágase vicalvarista, ó progresista, ó absolutista, según a su voluntad cuadre; pero no sea por odio a un mito, que mito es el cuarto partido, en que nadie piensa ni ha pensado nunca.
Vamos a cuentas, hermana, que bien lo merece el asunto.
¿Es un mito el cuarto partido? ¿De veras? ¿Qué alegría! ¡Ay! ¡qué susto nos habíamos llevado, hermana!

Pues ahora bien: ¿sois ministerial? Si «es moderado el ministerio? Entonces, vos, que adjurais del partido moderado, habéis variado de opiniones y conducta, reingresando en nuestras filas. ¿No os habeis convertido al moderantismo? Pues, entonces, ¿o no podéis ser ministerial, ó no es moderado el ministerio? Si no es moderado, ¿qué es? ¿Conservador-liberal? Pues decid, hermana, ¿no son una misma cosa la conservadora liberal y el cuarto partido?
Mire, hermana, que quedamos a punto de naufragar en este mar de confusiones. Procure, sin demora, salvarnos del naufragio, explicando un poquito la situación en que os encontráis respecto del ministerio, aclarándonos su significación, su carácter y tendencias, y diciéndonos su nombre, esto es, su apellido.

Y para que mejor os entendamos, hablarnos en portugués

La *Epoca* dice anoche:
«No se duda ya de que los amigos políticos del conde de San Luis, así como la fracción del señor Nocedal, concurrirán en la votación de la mesa definitiva del Congreso. Por el momento no creemos reunan más de veinticuatro votos en la Cámara popular.»

Ya concede en sus regateos *La Epoca* cinco votos más de los que concedió hace cuatro días.
Y nosotros debemos repetir que los veinticuatro votos de que habla *La Epoca*, deben multiplicarse por tres.

Desde ayer se ha cambiado la hora para los Consejos de ministros, que en adelante se celebrarán a la una del día en la presidencia.

El Pueblo da las siguientes pinceladas sobre el oscuro fondo de que se destacan las habilidades de Ibrahim y sus genitoros en la cuestión de vicepresidencias y secretarías:

«El ministerio se ve combatido por todas partes, pudiéndose casi afirmar que antes de veinte días dará otra crisis con él en tierra. Su conducta ambigua y vacilante no hace más que proporcionar a los enemigos ó bien amigos que le vuelven la espalda en ocasiones críticas, dándole sino las voluntades para la mesa en ambas Cámaras. El encanecido de cuarto partido, cuyo presunto jefe ha sido favorecido con el nombramiento de presidente del Senado, muestra su agradecimiento al gobierno colocando al Sr. Beldi en la primera vicepresidencia del Congreso y dejando en segundo lugar al Sr. Zaragoza designado por el ministerio para primer vicepresidente, y últimamente, en la elección de secretarías se une a la unión liberal para elegir al Sr. Modet derrotado al Sr. Chacon, pariente y protegido del general Narvaez, y presentado por este como presunto secretario tercero. En el Senado se ha repetido la misma escena, sólo que en vez de sacar la oposición un secretario como en el Congreso, han sido dos los candidatos que ha hecho triunfar con el apoyo de los buenos amigos del gobierno.
El general Narvaez debe haberse ya convencido de que mientras no siga una política clara y definida se acrecenta la enemistad del partido moderado en masa, que le abandonará y hará caer en un brevísimo plazo. Por otra parte, esa amistad de tres ó cuatro figuras políticas que tan solícito busca, ha de serle también muy cara, porque de ella no ha de recibir más beneficios que el golpe de gracia que apesure el fin de su triste existencia, haciéndole menos amargos y más breves sus últimos momentos; lo cual no deja de ser ciertamente un señalado favor.»

Por absoluta falta de espacio, retiramos a última hora los artículos que ayer publicaron *El Diario Español* y *La Razon Española*, que pensamos reproducir, considerándolos muy interesantes. Sirvan, pues, de muestra los siguientes párrafos:
Dice *El Diario Español*:
«El moderantismo tiene razón fulminando sobre la frente del general Narvaez los rayos de su ira; el moderantismo se ha visto escarnecido, burlado, vendido por el que fue su jefe, y se veja con sobrada justicia. El moderantismo siente en sus mejillas el rubor del vencimiento a que le sujeta la ambición del Sr. Gonzalez Brabo y la debilidad del duque de Valencia, y deplora con razón que se le duque de Valencia, sin haber medido sus fuerzas con el combate, sin haber medido sus fuerzas con los contrarios. El ministerio es, por consiguiente, el culpable de lo que en la situación del partido moderado está ocurriendo. No a éste, sino al gabinete, hacemos roo de la confusión anómala que se encuentra los que debieron ser sus defensores, de la confusión que origina el ministerialismo al uso que tenemos delante.
El ministerio acusan, y acusanos a la vez, los moderados porque no lo es, porque ha faltado a los principios de la agrupación política que representan, porque ha añadido una calificación más a las ya numerosas que se conocen entre nosotros.»

Y *La Razon Española* dice, entre otras cosas, lo siguiente:
«Este ministerio, que no puede contar en su favor con otra defensa que la de las fuerzas moderadas, se encuentra hoy combatido por ellas con tan terrible y aborrecido adversario.
En la prensa, que es, por lo menos, un barómetro seguro de la opinión, tiene en frente de sí a LA LIBERTAD, a *El Espiritu Público* y a *El Independiente*.
El Contemporáneo, sigue, y ciertamente no es para envidiada su situación en el partido moderado. De su autoridad responden *La España* y *El Gobierno*, que lo han excomulgado con toda la solemnidad y el estruendo que el caso requería; su fe y constancia se atestiguan con el apoyo que ha prestado a situaciones combatidas por todos los moderados como el ministerio Mon-Canoas, y con la oposición a ministerios esencialmente moderados como el presidido por el Sr. Arrazola.
El Gobierno... *El Gobierno*, después de haberse investido con la severa autoridad del censor para lanzar a *El Contemporáneo* de las filas moderadas; después de haber protestado contra la conservadora liberal; después de sus intencionadas reticencias contra los ministeriales que querían desnaturalizar al ministerio, y de sus feras alusiones a los que deseaban prevalecer de esta situación para favorecer con ella el engendero del cuarto partido; *El Gobierno*, después de todo esto, en amable consorcio con el preito *Humildemente* y con la descreída *Epoca*, y acatando humildemente a los mismos a quienes antes denunciaba a las iras y al odio del partido moderado, nos parece más digno de compasión que ninguno de sus colegas ministeriales.»

SIMPATÍAS QUE INSPIRAN IBRAHIM-CLARETE Y EL CONTEMPORÁNEO.

En prueba de que son muchas, muy grandes y muy mercedidas, de lo cual dan fe los periódicos de ayer de todos colores, según puede verse por las muestras que en distintos lugares de este número ofrecemos, allá van unos cuantos cariñosos cedeaux que a la individualidad y a la colectividad referidas, dedica anoche *El Eco del País*, como por vía de agudalido:
«Bajo el epígrafe de *Un acto de lealtad del Sr. Gonzalez Brabo y de sus gentes*, encontramos en LA LIBERTAD perfectamente explicado por qué el señor Chacon no fue elegido secretario del Congreso. Así se expresa este periódico:
«Resultado: que el Sr. Gonzalez Brabo siempre es el mismo, que el duque de Valencia con tal de ser un día más presidente del Consejo sin dificultades de ningún género, consentiría en que el ministro de la Gobernación le vista de máscara este carnaval, y le saque al Prado para entretenimiento del público, y por último, que el Sr. Chacon ha sido víctima de esas pasioncillas tan propias en Ibrahim Claret.»

«Según *El Contemporáneo* y *El Gobierno*, los periódicos moderados LA LIBERTAD y *El Espiritu Público* hacen la oposición al gabinete porque se han unido con los vicalvaristas.
Y digamos nuestros colegas. ¿Se han resellado también los marqueses de Novaliches, la Pezuela y Viluma? Lo preguntamos porque esos señores hacen también la oposición al gobierno en nombre de las doctrinas moderadas, y pudiera ser que *El Contemporáneo* los tenga declarados vicalvaristas en uso legítimo de su autoridad suprema.
—Ayer comentábamos algunas palabras que *El Contemporáneo* en su ciego despecho dirige a LA LIBERTAD, palabras que si podían disculparse en las columnas de cualquier otro periódico, carecían de autoridad y de fuerza en las de aquel periódico, desde que se ha convertido en apasionado panegirista de las virtudes cívicas del Sr. Gonzalez Brabo.

El Reino también comenta aquellas palabras en la siguiente forma:
Aquí exhibe *El Eco del País* el cedeaux de *El Reino*, y sigue, aunque por variar un poco, ofreciendo presentes a todo el ministerio:
El rompimiento de los moderados puros con el ministerio es ya decididamente un hecho, hecho inevitable, tratándose de un gabinete presidido por el duque de Valencia, pero justificado seguramente por la conducta de aquel. Los senadores del moderantismo parecen resultar ya abandonado al gobierno en las secciones no se llega a discutir. Es lo cierto que la resolución de los moderados de la alta Cámara viene fundada, cuando no sea más que en la cuestión de la presidencia, en que tan notoriamente ha faltado el gabinete a las prescripciones razonables y legítimas del moderantismo.
Y que el hecho es ya indudable lo prueba un párrafo publicado anoche por el diario órgano del señor Gonzalez Brabo, en que con algún despecho encubierto, se dice que, pues algunos elementos moderados se han desprendido de la situación, otros elementos muy liberales se le han acercado, sin que sepamos cuáles sean estos ni lo sepa nadie. Por otra parte, las dimisiones de los generales Pavia y Pezuela aceptadas en la *Gaceta* de ayer demuestran de una manera evidente que el ministerio nada quiere ya con sus antiguos amigos. Después de semejante prueba del rompimiento entre el gabinete y los ultramoderados; después de haber sido relevado, aunque a instancia suya, del cargo que desempeñaba el marqués de Novaliches, parecemos materialmente imposible que los señores Moyano, Fernandez de la Hoz y los que con el general Pavia estuvieron dispuestos a formar ministerio, continúen la lado del gobierno.
A consecuencia de todo esto, es casi segura la crisis. Más todavía, la crisis existe, y acabará muy pronto con el gabinete. Es absolutamente necesaria la caída del ministerio en presencia de la actitud de los moderados.
No es posible que viva aquí sin el apoyo de los hombres a quienes debía representar y en verdad no representaba.
El ministerio morirá; está ya muriendo por sus torpezas primero, y después por su inmensa, terrible ingratitude para con el partido moderado.

El Eco del País, al escribir los párrafos que siguen, comprendió que debía hablar muy claro y lo hace así:
«Ya pareció aquello, y aquello no es otra cosa que el vicalvarismo. Hasta ahora habíamos creído todos que la dura aunque justificada oposición que hacen al ministerio los periódicos moderados LA LIBERTAD y *El Espiritu Público*, la hacían en nombre de los principios de su partido tales en manos del gabinete que no los conoce ni el mismo padre que los engendró. Pero nada de eso; el secreto de esa oposición hay que buscarlo como dice *El Contemporáneo*, en un contubernio de conveniencia entre los susodichos periódicos moderados y el vicalvarismo. Así se defiende al ministerio a falta de mejores razones: la unión liberal es para ciertas gentes un comodín admirable; la adulan cuando está en el poder y la esprimen para sacarle el jugo; la escarneo cuando está caída y la defienden como una nueva caja de Pandora. Con tan ingenioso procedimiento queda probado que el ministerio es fiel guardador de los principios conservadores, y que LA LIBERTAD y *El Espiritu Público* hacen una oposición sistemática.»
Hablamos después *El Contemporáneo* de una excisión producida en la unión liberal, excisión de que no tenemos conocimiento, y asegura que queremos reponer el descalabro con el refuerzo de aquellos moderados disidentes, lo cual no sabemos cómo ha de ser, porque no hemos visto todavía que los referidos periódicos hayan renunciado a sus principios políticos, ni esos principios son los nuestros, ni han borrado una sola línea de las muchas que han escrito contra la unión liberal; sin embargo, *El Contemporáneo* encuentra entre ellos y nosotros un punto de contacto, la ambición de mando, el deseo de desempeñar como adquiridos por juro de heredad los altos puestos del Estado. No nos corresponde la defensa de nuestros colegas, pero la razón y la justicia advierte de que si ese fuera en efecto el móvil de su conducta, no se hubieran separado del ministerio en los momentos en que nos recobramos el poder siendo de todos tan sabido, que no se manco para distribuir mercedes, ni tiene un corazón tan duro que sea impetresante a la adulación.
El Contemporáneo, defensor del ministerio Narvaez, hablando como si tal cosa le ambición de mando y de aspiraciones personales! Esperamos que llegará el día en que haya que alquilar balcones para oír a nuestro colega que ya perdiendo el

meñaje al Trono; ese meñaje no puede ser vago y oscuro como el discurso de la Corona, sino que el ministerio tiene que concretar todas las cuestiones y marca esas soluciones, aparte de las fianzas, las hay gravísimas. En la referente a la cuestión de Italia, por ejemplo, si el ministerio opta por el no reconocimiento, se se separan los votos de la fracción conservadora y los de la disidente; si por el contrario, se decide por el reconocimiento tendrá en frente a la nación neo-católica, el partido moderado y la unión liberal.
Otra cuestión grave é importante es la guerra de Santo Domingo; si el ministerio se decide por el abandono, lo combatirán todo el partido moderado y toda la unión liberal, porque a esto obliga a unos y a otros la actitud de los conservadores y al contrario, resuelve la continuación de la guerra, tendrá en contra a los conservadores y a los disidentes, dentro del Parlamento, y fuera a los progresistas y a los demócratas.
Resulta, pues, que a fines de Enero va a encontrarse el ministerio en una crisis inevitable, más grave para el país, porque se habrá agravado la situación de la Hacienda, más grave en política porque se habrá aumentado la confusión, más grave, en fin, porque el malestar del país no puede tolerar más de tanto tiempo, sin mucho detrimento, esa serie lamentable de frecuentes crisis que paralizan la acción del poder ejecutivo, y dan lugar a que se desarrollen los gérmenes malfáticos que le empujan a su ruina.
Esta es la verdad, este es el porvenir, y la ruptura del ministerio con el elemento moderado la causa de todos los males que pueden evitar esa bien el gabinete, y a que no ha querido, esa serie ruptura, recurra a su patriotismo y evite al menos la agravación del malestar político que nos aniquila.»

LA RUPTURA.

Con este título publica ayer *El Independiente* el artículo que sigue:
«Es un hecho consumado, por más que la marcha de los negocios públicos no haya presentado aún ocasión en que se manifieste en toda su plenitud; es un hecho consumado, repetimos, aludiendo a la ruptura de la mayoría del partido moderado con el ministerio.
Como es natural, esa ruptura entraña un gravísimo acontecimiento, tanto por lo que significa, cuanto por las consecuencias que debe tener; y de aquí el que toda la prensa se ocupa del particular, juzgándolo y analizándolo cada periódico bajo su punto de vista, y según a sus intereses conviene, si bien todos, demócratas, progresistas, unionistas, y absolutistas convienen en que la razón está toda entera de parte de los periódicos moderados que se han declarado hostiles al ministerio.
Hay otra cosa que justifica plenamente la imparcialidad de ese fallo: el cáustico de triunfo que entonan *El Contemporáneo* y *La Epoca*, representantes de los hombres y de las ideas conservadoras-liberales.
Hace mucho tiempo que venimos diciéndolo: hacen mucho tiempo que lo tenemos pronosticado: hay en el ministerio dos elementos, uno moderado, otro conservador-liberal: cada uno de ellos viene pretendiendo imponer sus doctrinas y su política al otro. Antes de las elecciones podía triunfar el elemento moderado; después de las elecciones y abierto el Congreso, el triunfo pertenecía indudablemente al elemento conservador.
El Parlamento está abierto; el elemento conservador del ministerio ha triunfado; el partido moderado, pues, en su gran mayoría, hombres y periódicos se han separado del ministerio.
Progresistas y unionistas, que sólo ven en el triunfo de ese conato de partido, apellidado el cuarto, un paso dado hacia la revolución, que no otra cosa puede resultar de la conciliación de todos los principios políticos se ponen de parte de los periódicos y de los hombres del partido moderado, y aunque sin elogiarle, pues ven en ellos sus adversarios, reconocen a sus mismos hombres y esos periódicos, consuetos con su historia y consigo mismo, no pueden hacer nada más patriótico que colocarse frente a frente del gabinete que preside el duque de Valencia.
La ruptura ha traído consigo el debate, y éste no puede dar otro resultado que aumentar los males que afligen al país, cuya situación es nada satisfactoria, debilitando al ministerio, fortaleciendo a las oposiciones que le combaten é imposibilitando que se consolide una situación que nació robusta como ninguna y que ha de morir empujada y raquítica por efecto de una serie de torpezas ineficaces hijas de la ceguera de los ministros.
Dijeron estos que venían a reorganizar el partido moderado, y al observar nosotros de qué manera empezaban su obra, no pudimos menos de reconvénirles, porque presidiendo de la fusión de las fracciones en que se hallaba dividido el moderantismo.
Nuestras palabras fueron desoídas; y sin embargo, había en ellas un fondo de verdad, de previsión y de patriotismo que los resultados están poniendo de manifiesto. No se ejercía la represión sobre de esa predañada reorganización se eliminaban a abandonos, ó casualmente, fracciones enteras, y esas fracciones esperaron en actitud benévola, todo el tiempo que les fue permitido esperar, pero cuando los actos del gobierno en la elección de personas y en la adopción de doctrinas les quitaron toda esperanza, vinieron a encontrarse forzadamente en una situación hostil al gabinete. Esa actitud es la que tienen hoy las fracciones de los Sres. Bravo Murillo y Nocedal, Novaliches y San Luis, Fernandez de la Hoz y Moyano: suméense esas fuerzas con las del partido progresista, con las de la unión liberal y con las de los partidos radicales, y digamosnos de qué modo podrá resistir el ministerio al embate de todas esas oposiciones.
Y no se nos diga que a sus fuerzas naturales reúne el ministerio el apoyo de los disidentes y el de ciertos conservadores liberales, porque ese apoyo no es más que un vano honorífico, cuya fuerza ha de anular el contraste que resulta con el elemento moderado del gabinete, representado por los señores Arrazola, Seijas Lozano y otros.
La situación, pues, dígame lo que se quiera, no es viable ni duradera: la existencia del ministerio es de ser precaria y azarosa: en cualquier acto que triunfe la tendencia moderada, tendrá que invertir sus fuerzas en vencer la tendencia conservadora liberal que lleva en su seno; y viceversa, y en el ínterin, quedará descubierta y blanco de los tiros de las oposiciones; oposiciones que, por más que se diga, suman una fuerza tal como pocas veces se ha visto.
Hay más: estamos abocados a la discusión del

mensaje al Trono; ese meñaje no puede ser vago y oscuro como el discurso de la Corona, sino que el ministerio tiene que concretar todas las cuestiones y marca esas soluciones, aparte de las fianzas, las hay gravísimas. En la referente a la cuestión de Italia, por ejemplo, si el ministerio opta por el no reconocimiento, se se separan los votos de la fracción conservadora y los de la disidente; si por el contrario, se decide por el reconocimiento tendrá en frente a la nación neo-católica, el partido moderado y la unión liberal.
Otra cuestión grave é importante es la guerra de Santo Domingo; si el ministerio se decide por el abandono, lo combatirán todo el partido moderado y toda la unión liberal, porque a esto obliga a unos y a otros la actitud de los conservadores y al contrario, resuelve la continuación de la guerra, tendrá en contra a los conservadores y a los disidentes, dentro del Parlamento, y fuera a los progresistas y a los demócratas.
Resulta, pues, que a fines de Enero va a encontrarse el ministerio en una crisis inevitable, más grave para el país, porque se habrá agravado la situación de la Hacienda, más grave en política porque se habrá aumentado la confusión, más grave, en fin, porque el malestar del país no puede tolerar más de tanto tiempo, sin mucho detrimento, esa serie lamentable de frecuentes crisis que paralizan la acción del poder ejecutivo, y dan lugar a que se desarrollen los gérmenes malfáticos que le empujan a su ruina.
Esta es la verdad, este es el porvenir, y la ruptura del ministerio con el elemento moderado la causa de todos los males que pueden evitar esa bien el gabinete, y a que no ha querido, esa serie ruptura, recurra a su patriotismo y evite al menos la agravación del malestar político que nos aniquila.»

ANDANADAS.

Las que en forma de sueltos publica anoche *La Regeneración*, desbaraban por completo el averado y carcomido baque llamado ministerio Narvaez, Gonzalez Brabo y allegados del día siguiente. Hélas aquí:
El Contemporáneo llama hoy ilustre al duque de Valencia. En otros tiempos no lo defendía, aunque el general Concha le impusiera silencio en el Senado.
En honor de la verdad, debemos declarar que aquí hay inconsecuencia y humillación; pero que la inconsecuencia y la humillación están en el duque de Valencia y no en *El Contemporáneo*.
—El gabinete del general Narvaez ha querido practicar la política de la unión liberal, y el Senado, que para representar esa política no considera un aptitud al general Narvaez, le derrota en la elección de secretarías, y da el triunfo a los amigos de O'Donnell, que es el verdadero pontífice del unionismo.
En cambio, sus naturales amigos los moderados le abandonan, porque el ministerio no representa la política de su partido.
¿Qué suerte espera al gabinete del señor duque de Valencia?
Que lo digan en Somosaguas.
—El ministerio se dejó arrastrar hacia el abismo. Va rodando, y solo la misericordia de Dios puede detenerlo. ¡Quiera el cielo que no se lleve algo más grave en pos de sí!
El general Narvaez se ha resellado. Lo hubiera creyera! En vez de seguir la política que le daba dignidad y gloria, ha seguido la... de la humildad!
El Espiritu Público, periódico que ha defendido con tison al duque de Valencia, lo abandona por completo, entregándolo a su propia suerte. ¡O merece!

LA LIBERTAD, periódico moderado, da la voz de alarma a su partido para que desconfíe de la conducta del general Narvaez. ¡Hace bien!
La España no cesa de dirigir advertencias que no pueden ser más saludables. Pero todo es trabajo perdido. El duque de Valencia, salvando las distancias, está como Salomón, en los últimos años de su vida. Hay hombres para quienes la mayor desgracia es vivir mucho. Se hacen grandes y célebres por casualidad, no merecen la posición a que elevan, y por esto se hunden y se desprecian si se mantienen por mucho tiempo elevados.
El Independiente, aunque con intersticios, también dirige muy acertados golpes al general Narvaez. La verdad es que no concemos nada peor que un ministerio que se resella a toda prisa, sacrificando a sus amigos y humillándose ante sus enemigos. ¡Qué conflicto el de tener que defender a esta clase de gobiernos!

O'Connell, hablando de algunos grandes señores de Inglaterra, solía decir que eran viejos con pantalones. ¡Qué diría hoy si viviera en España!
El Gobierno, por no dejar de defender a las personas, se ha olvidado por completo de sus principios. ¡Cuestión de gustos! En cambio, *El Espiritu Público* deja las personas y se queda defendiendo sus ideas. ¡Qué antigüala!
—El general Narvaez ha admitido la dimisión del general Pezuela. Y tiene razón. ¡Qué falta le hace un general valiente, un pundonoroso caballero que jamás ha conspirado contra alas instituciones, y que siempre ha sido fiel al duque de Valencia! El actual presidente del Consejo debe contentarse huyendo de sus amigos y halagando a sus enemigos. Es el camino más corto. Nuestros lectores recordarán que en otros tiempos el general Concha, siendo presidente del Senado, no quería ni aun permitir hablar al general Narvaez. Por esto sin duda es hoy el general Concha presidente del Senado, gracias al general Narvaez. Por humillación más ó menos no hemos de reír. ¡Adelante!

—La dimisión del general Novaliches ha sido admitida. Se explica bien. Este noble general no es amigo de trastornos ni transige con los demócratas de frac. Por lo tanto, debe ser sacrificado.
—Hemos oído decir que el Sr. Gonzalez Brabo no deseará hasta que logre plantear el programa que se acordó en cierta junta de la calle Ancha de San Bernardo, presidida por el general D. Manuel de la Concha.
—Algunos periódicos niegan que el general Concha fue nombrado jefe del cuarto de S. M. el Rey. Nosotros podemos afirmar, que si esto no se verifica, será, no por falta de voluntad, sino por un poco de respeto a la carta de Antonio. Aunque lo que decimos se niegue, no por esto dejará de ser verdadero.

—Hemos oído decir que el embajador francés, Mr. Mercier, ya a ser nombrado presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación. Esto no será en público, pero podrá ser en secreto.
—Todos los periódicos sinceramente moderados hacen al gobierno una oposición enérgica y razonada.
Con este motivo *El Contemporáneo* está que no coje en su casa, y ataca, interroga é increpa a LA LIBERTAD, *El Espiritu Público* y otros periódicos de la misma comunión, como si estos periódicos no hubieran dado demasadas pruebas de prudencia y sensatez; como si estos periódicos no fueran títulos más natos y nobles para el partido moderado que *El Contemporáneo*; como si no hubieran observado con el duque de Valencia una actitud más digna y desinteresada.
LA LIBERTAD y *El Espiritu Público* han defendido al general Narvaez en la desgracia ó cuando se hallaba alejado del poder, con más interés que hoy que es presidente del actual gabinete; mientras *El Contemporáneo* y su patrono obligado servían en una situación, ó un gobierno y a unos hombres que todos los días denostaban y ridiculizaban al señor duque de Valencia, y no solamente lo servían; sino que se hacían eco de las diatribas que se le dirigían al jefe del partido moderado. Pero como ahora este señor los ha colimado de beneficios y mercedes, ya es otra cosa.

Los contemporáneos no pueden estar más agraciados, como que les han dado embajadas, y gobiernos de provincias, y direcciones en los ministerios y negociados importantes. Ahí... el día en que los contemporáneos no ocupan interesantes posiciones oficiales, ya veriamos entonces cuál sería su actitud hacia el gobierno; entonces veriamos si el valor que tienen sus protestas de moderantismo y ministerialismo.
Por lo demás, los periódicos aludidos no han dado muestras de impaciencia, y su actitud no puede ser más noble y levantada que lo es, y brilla mucho más al lado de la conducta observada por *El Contemporáneo*.

Los contemporáneos no pueden estar más agraciados, como que les han dado embajadas, y gobiernos de provincias, y direcciones en los ministerios y negociados importantes. Ahí... el día en que los contemporáneos no ocupan interesantes posiciones oficiales, ya veriamos entonces cuál sería su actitud hacia el gobierno; entonces veriamos si el valor que tienen sus protestas de moderantismo y ministerialismo.
Por lo demás, los periódicos aludidos no han dado muestras de impaciencia, y su actitud no puede ser más noble y levantada que lo es, y brilla mucho más al lado de la conducta observada por *El Contemporáneo*.

Los contemporáneos no pueden estar más agraciados, como que les han dado embajadas, y gobiernos de provincias, y direcciones en los ministerios y negociados importantes. Ahí... el día en que los contemporáneos no ocupan interesantes posiciones oficiales, ya veriamos entonces cuál sería su actitud hacia el gobierno; entonces veriamos si el valor que tienen sus protestas de moderantismo y ministerialismo.
Por lo demás, los periódicos aludidos no han dado muestras de impaciencia, y su actitud no puede ser más noble y levantada que lo es, y brilla mucho más al lado de la conducta observada por *El Contemporáneo*.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 24.

Efectos públicos.

Consolidado al contado, 47-00. Id. fin de mes, 00-00. Id. fin de próximo, 00-00. Diferida al contado, 41-90. Id. fin de mes, 42-00. Amortizable de primera, 42-25. Id. de segunda, 25-25. Personal, 21-85.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las cuatro y media.—La segunda dama duende, desempeñada sólo por señoras.—Balle. A las ocho y media de la noche.—Cuando de cincuenta años.—Don Estrujado.—Balle.—La casa de locome Rogue.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media.—El cuerpo del delito.—La vida es sueño.—Prestidigitacion.—El Tripiti.—Las trapisondas de la calle de Gitanos. A las ocho y media de la noche.—Pan y toros.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—La villana de la Sagra y fingido colmenero.—Balle.—La comedia de Maravillas.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media.—Marina.—El rapacin de Candás. A las ocho y media de la noche.—La Insula Barataria.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las cuatro.—Diego Corrientes.—Balle.—El Tripiti. A las ocho y media de la noche.—La misma.

LA NUEVA INFANTIL (Platería de Martínez.) A las tres de la tarde y ocho de la noche, funcion de nacimiento.

CIRCO DE PRICE.—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.

EL RECREO (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.

GRAN PANORAMA Y CICLORAMA UNIVERSAL, situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martín.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ. MADRID, 1864. IMPRENTA DE C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.

El Contemporáneo clama contra LA LIBERTAD Y El Espiritu Público. Qué alegría la de quedarse sólo así, si que será popular el gabinete! Según los contemporáneos, la prensa es el eco de la opinión pública, y la opinión pública es la reina del mundo. Admitiendo este principio, resulta que la política del gobierno es combatida por veinte y cinco periódicos y defendida por dos únicamente. De aquí se infiere que, ó los principios de los contemporáneos son falsos, ó su política, la triunfante en el gobierno, es contraria á la opinión pública, ó sea á la reina, según ellos, del mundo.

Dice El Contemporáneo que el general D. José de la Concha, aunque está al lado del gobierno, no quiere ningún destino. ¿Qué cosas se escapan á El Contemporáneo! Si se pensara en que no vaya á la Habana el Sr. Lemery para que no vaya á palacio el señor marqués de la Habana? ¿Qué hay de estas combinaciones?

El general Narvaez ha dejado la jefatura del partido moderado para convertirse en ayudante del general O'Donnell. Antes se creía que era preferible el ser cabeza de ratón que cola de león. En nuestros tiempos van cambiando todas las cosas. ¿Lo que puede el progreso!

Los propietarios de la zona de ensanche, reunidos ayer bajo la presidencia del señor corregidor, han elegido para vocales de la junta de ensanche, en representación suya, al Excmo. señor marqués de Perales, y al Sr. D. Isidoro Llanos. Han obtenido votos además los señores Casanueva, general Zayas, Pantoja y Cubas.

Hoy á la una del día deben reunirse los propietarios del interior para elegir un vocal que los represente.

Por los despachos telegráficos que insertamos á continuación podrá tenerse una idea de las pérdidas y desgracias que han ocasionado los últimos temporales en gran parte de la Península. Muchas poblaciones se hallan completamente incomunicadas; las crecidas de los rios son grandes y debe haber pérdidas de granos y de edificios. Por fortuna no se sabe, al menos hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

Valencia 26 (á las ocho y media de la noche).—Hace veintinueve horas que no cesa de llover, con un temporal crudo y rocio. Los buques no pueden salir. El correo de Tarazona de ayer llegó esta tarde, y el de Teruel no se ha recibido, á causa de las nieves. Las transversales de Benifayá á Denia, y de Játiva á Alicante, están intransitables. El correo que salió hoy para Madrid se halla detenido en Manuel, y el descendente en Játiva, por la crecida de los rios. El Júcar se ha elevado á la altura de su cauce; el Albaida ha movido las tornas-puntas del primer ojo del puente provisional, separándolas de los pies derechos, por lo que los trenes descendentes no pasan de Játiva. Los ascendentes que hoy debían llegar á aquella estación no pueden pasar de Manuel.

Huesca 26.—La expedición del correo, que salió á las cinco y media de la tarde, ha vuelto sin llegar á Tardiente, por la nieve que intercepta la vía.

Avila 26.—El correo ascendente ha regresado á ésta desde Navalgrande, á causa de la nieve que intercepta el paso. Teruel 26.—No ha llegado ningún correo, á causa de la nieve. Los caminos de Monreal y otros puntos están completamente obstruidos. No pueden salir los correos.

Játiva 26.—El correo está detenido por no poder pasar el rio. Alcazar 26.—Detenido el correo de Andalucía y el descendente por las nieves. Alhacete 26.—No pueden salir los correos á causa de la nieve. Cádiz 26.—No ha llegado el correo de Madrid, por no anclarse en Córdoba, á causa del mal estado de los caminos. Guadalupe 26.—Sigue interceptada la vía férrea. Pamplona 26.—No ha llegado el correo de Madrid á causa del mal estado del camino.

Teruel 26.—Los correos de Madrid y Zaragoza de ayer, no llegaron á causa de la nieve, ventisca y niebla. Logroño 26.—El correo que salió ayer de Madrid, no ha llegado por causa de las nieves.

Han sido nombrados recientemente: Para el cargo de prior del tribunal de comercio de Santander, D. Juan de Abarca; para el de cónsul, D. José García Alvaro, y sustitutos, D. José F. de Albezar y don Canuto R. Martínez.

Parece que se han comunicado ya las órdenes, autorizando á la junta de regantes de la real acequia del Júcar para proceder á la reparación de las obras derruidas en dicha acequia por las últimas inundaciones.

MISCELANEA UNIVERSAL.

Editor.—La persona que reuna las circunstancias que la ley requiere para ser editor responsable de un periódico político y quiera serlo, se presentará en la calle de las Hileras, número 2 duplicado, 3.º izquierda, lo más pronto posible. Hora de doce á una todos los días.

La nevada que cayó el domingo en la coronada villa hará época en sus efemérides. Desde el año 29, según hemos oído, no han visto los madrileños otra igual.

¿Quién lo había de decir al retirarse el sábado de la misa del gallo? Se veían algunas nubes empañando el cielo; pero no había anuncio ninguno del extraordinario fenómeno que al despertarse el domingo dejó con la boca abierta á los vecinos de Madrid.

Eran más de las cinco de la mañana cuando empezaron á caer las primeras moscas. A las ocho ya había una cuarta de nieve sobre calles y plazas. Durante todo el día continuaron cayendo gruesos y espesos copos, y bien puede calcularse en nevada de media vara á tres cuartas la que hemos tenido el gusto de ver sobre la villa del oso.

Y decimos el gusto, porque tal era el que experimentábamos al contemplar desde la Cuesta de la Vega el magnífico y nuevo espectáculo que ofrecían los bosques de la Casa de Campo y sus alrededores. Atráidas por la novedad, muchas personas, bien abrigadas y con todas las precauciones necesarias, atravesaban la plazuela de Oriente, y hasta hubo quien llegó á la puerta de Atocha y á las del Retiro. Pero no era necesario tanto para creerse uno trasladado á Moscow. Bastaba cruzar por la Puerta del Sol.

Sobre todo, entre dos luces, presentaban cielo y calles un paisaje imposible de describir. En la Plaza Mayor, donde los vendedores habían tenido que abandonar los puestos en desorden, el espectáculo era también completamente desconocido. El caballo de bronce tenía un caparazon blanco como el armiño. El Rey D. Felipe III se había cubierto el rostro con un nevado antifaz. Los detalles del aspecto que ofrecía la Plaza, pudieran dar materia para un detenido artículo.

Alguno que otro entretanto, y acostumbrado á estos fenómenos de la naturaleza, hubo que se entretuviera en formar en las calles grandes bolas de nieve. Frente al palacio del señor conde de Oñate había una cuyo peso puede calcularse lo ménos en cien arrobas.

En la calle de Bola, como para justificar sin duda su nombre, se veía otra que llegaba á la altura de los pisos principales. Los carruajes públicos se retrajeron de presentarse en la calle, calculando que no habría quien se atreviese á compararlos. Ha sido un completo día de Navidad para los cocheros. Un jueves santo inesperado. Tal parecía también por el silencio que reinaba en las calles. No sólo no se oían las pisadas de los transeúntes; ni el ruido de los carruajes, sino también hasta los chiquillos, acurrucados alrededor de los tizonas, habían suprimido el tambor y la zambomba. No hay mal que por bien no venga.

Las iglesias estaban casi desiertas por la mañana. Lo mismo sucedió en la mayor parte de los teatros por la tarde y en muchos cafés por la noche. Muchas convidadas perdieron sus citas por no mojarse las faldas; muchas niñas corchetonas lloraron á lágrima viva delante del tocador, recordando sus planes para los días de Navidad, destruidos por la nevada. Más de cuatro modistas salieron de apuros, y más de seis gallos de aprietos y cuidados. Los correos se quedaron dentro de la coronada villa, por no estar los caminos transitables.

Ayer mañana empezó á detretarse la nieve. Los barrenderos empezaron á cumplir con su deber, y en honor de la verdad, podemos decir que por las aceras de la Puerta del Sol se transitaba con desahogo sin mojarse apenas la suela de las botas. En cambio, en la acera de nuestra redacción, dejaron media cuarta de nieve. Se continuará.

TEATROS.

EL HIJO DE LAVAPIES.—La zarzuela que con este título se estrenó anteyar tarde en el teatro

de Jovellanos, obtuvo un éxito bastante desgraciado, pues el público la recibió con soberana frialdad, y no sin fundado motivo. Ni el libreto, ni la música, valen absolutamente nada; si se exceptúa el coro primero cantado por cuarenta y tantos niños del Hospicio.

No sabemos en qué estaría pensando el autor ó autores de la obra, ni mucho ménos el fin que se ha propuesto. Aparte de la falta de conocimiento de la escena con que parece han luchado, es de notar también que aunque la zarzuela pretende pasar por chistosa, está plagada de declamaciones ridículas, jeringas de mal género y escenas sentimentales que produjeron en el público el efecto contrario del que debieron proponerse sus autores.

La música también es pretenciosa. Romanzas intercaladas de suspiros, arranques de desesperación, y... música, música, pero música raronil, y con esto está dicho todo. El Sr. Prats, que es un tenor de medio cuerpo, estuvo todo lo sentimental que pudo, pero el público había ido con ánimo de reírse de los actores, de la obra, y de los que la escribieron ó arreglaron, y se cumplió su soberana voluntad.

Como si todo esto no fuese bastante, una de las actrices que al entrar en escena pudo haber dicho aquello de «Aquí vengo no sé á qué, porque mi mamá me lo ha madado.»

Se descolgó en las tablas con el mirriñaque Dios sabe cómo, y cayó el telón para bien de esta buena señora y bien del público, que ya empezaba á dar señales de empacho. No hay que decir en resumen cuál fué el éxito.

TEATRO REAL. Anteayer se cantó por primera vez en esta temporada la linda ópera de Donizetti, El hijo de Amon, que hacia tiempo no figuraba en los carteles. La concurrencia era escasa, pues no permitía otra cosa lo crudo de la noche y el estado de las calles, intransitables por la mucha nieve. De ahí la poca animación del público y de los artistas.

La señorita Vitali desempeñó su papel con la gracia que acostumbraba, y el Sr. Corsi cantó con gusto la romanza del acto tercero, pero el héroe de la función, no por los aplausos que arrancase, pues apenas se aplaudió, sino por su perfecta interpretación de la parte del doctor Dulcamara, fué el Sr. Zucchini. El Sr. Gassier, en su papel de sargento, bien, aunque no tan bien como en Don Pasquale.

En general, el éxito de la ópera fué bastante dudoso. El primer acto pareció demasiado largo. Esperábamos que produjera más efecto el precioso dueto de Nemorino y el doctor Dulcamara, que se oyó friamente, lo cual fue quizá una consecuencia del intenso frio que cundía por Madrid á aquella hora.

La verdad es que son muy pocas las óperas buenas que logran agrandar al público madrileño. En cambio las óperas serias son oídas cada vez con más vivo entusiasmo. No eche en olvido la empresa que con la Sra. Penco y los Sres. Nicolini, Selva y Aldighieri, nos pudiera dar un magnífico Hernani.

SECCION DE ANUNCIOS.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO. MAQUINAS DE BATLLE. para la fabricacion instantánea de toda clase de jabones. Diez minutos para la saponificacion y algunos mas para la coccion. Nuevo sistema de máquina y procedimiento químico con incomparables ventajas sobre todos los conocidos...

VILMORIN ANDRIEUX ET C. 4, Quai de la Mégisserie. Paris (France). Comerciantes de simientes de legumbres, forraje y bosques; de flores, cebollas de flor, árboles ruiales, árboles silvestres, ornamentos, etc., etc.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DOCTOR LE-THERE. que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. CASA WARTON, 68, RUE DE RICHELIEU, PARIS. La eficacia del aceite de hígado de bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia que el estómago pueda soportarlo...

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS. CATARROS IRITACION DE PÉCHO. INFLAMACION ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, así calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exp. de la Exposición, calle Mayor, 30.

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París. Este jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (color verde pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

ACEITE DE HOGG. DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO. Tisis, afeciones escrofulosas, los crónicos, reumatismos, lagunas de los niños, gonorrea, debilidad general (espaldas y fornicación).—Dosis y fácil de tomar.—Mención honorífica. París, rue Castiglione, nº 2.—Depósito en las buenas farmacias. Paris, 8 y 5 francos el frasco.—Madrid: Calderón, Escolar, Ulzurrun, Sompianos.—Alicante, Soler, Albalade, González; Barcelona, Martí, Padró; Cáceres, Saiz; Cádiz, Tacónnet; Córdoba, Raya, Yarragana, Cortina; Badajoz, Ordóñez; Burgos, Llera; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Sevilla, Trucano; Vitoria, Arellano.

GRAN ALMACEN DE LENCERIA. Depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor á precio de fábrica. Especialidad en mantelería, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos, ajuares y regalos sederías, encajes, corintones, especialidad en camisas para hombres, señora y niños. Telas blancas se algodón, de hilo, á precios reducidísimos y no conocidos hasta hoy día, por facilidad y exactitud en el uso el consumidor directamente con el fabricante.

CASA CHEVREUIL. Maestro sastré, antes Place Vendome, ahora boulevard de la Magdalena, 9, Paris. Esta casa, cuya reputación es europea, supera á todas las de su clase por el buen gusto de ropas de trajes. Ade más las amazonas y libreas de todas formas que salen de sus talleres, tienen un sello de distinción especial, advirtiéndose, por la extraordinaria que sus precios son comparativamente muy moderados.

HYDROCLYSE. No nueva seringue para lavativas y inyecciones, á chorro continuo el solo en su embolo ni resorte, y que no necesita hilaza cuero, ni corcho. Su forma es, de las más bonitas, simples y cómodas, y su precio muy módico. A. PETIT inventor de los elato-bombas y del ardo bomba para jardines, calle de la Cité, núm. 19, Paris. Madrid Mayor, 10.

MOLLINEDO Y COMPANIA. DOCKS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS. Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud y con sujeción á la ley de 9 de julio de 1862 y real orden de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863. Por la feliz combinación de estar reunidos y dentro de un mismo recinto las oficinas, los Docks y depósito general, podemos ofrecer á los que nos honran con su confianza las facilidades y ventajas siguientes.

TESORO DE MADRID. caja de ahorros para la imposición de economías y capitales á interés fijo. Se realizan toda clase de operaciones mercantiles. UN MILLON DE REALES organiza la gestión administrativa, según previenen sus estatutos. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros y senador del reino.

Sr. D. C. los Belleras, diputado á Cortés y co-adjutor de Hacienda. Sr. D. Angel Barroeta, propietario y ex-diputado á Cortés. Sr. D. Luis Torres de Mendoza, abogado y notario, secretario. Sr. D. Juan María Mendicuti, coronel de infantería y propietario. Sr. D. Martín Beida, propietario y ex-diputado á Cortés. Sr. D. José María González, abogado y notario, secretario. Sr. D. Juan María González, abogado y notario, secretario. Sr. D. José Gómez Leyva. Sr. D. Demetrio Romero Aragón. DIRECCION GENERAL: CALLE DEL DESENGANO, 12. PRINCIPAL.

Gaceta de Registradores y NOTARIOS, semanario juridico-administrativo, dedicado á los funcionarios del órden judicial, y especialmente á los Registradores de la propiedad y á los Notarios. fund. da y dirigida por DON JULIAN MARIA PARDO. Creado este periódico para cooperar al más fácil planteamiento de la ley, o ecaría en nuestro país y servir de guía al Registrador de la propiedad, al Notario y al propietario, en medio de las dificultades que habia de producir el cambio de un antiguo sistema á otro que introduce notables y trascendentales modificaciones en la manera de ser de la propiedad, ofrece además interés, no sólo á las personas indicadas, sino á los jueces de primera instancia, á los promotores fiscales, á los abogados, y á cuantos funcionarios y personas interesan el conocimiento de nuestras leyes y actos oficiales. Dividido el periódico en dos grandes secciones con paginación diferente, una «Colección legislativa», y otra «Parte doctrinal», comprende la primera cuantos disposiciones oficiales ven la luz en la Gaceta de Madrid, ordenadas según los ramos de que proceden, y otras muchas que por su carácter y objeto no se publican en sus columnas, sin descaudar el movimiento del personal de todos los ramos, especialmente los nombramientos, separaciones, permutas y vacantes que correspondan á las clases á que se dedica la publicación. La segunda está destinada al exámen de las cuestiones del derecho en general y de mas interés y aplicación práctica; á la publicación de los proyectos de ley y discusiones de los Cuerpos Colegisladores en materia de legislación; reseñas de los debates y sesiones de procesos notables, y á la resolución de las consultas que tienen derecho de hacer gratis los suscritores. Además publica, gratis para los que hacen gratis los suscritores, una «Biblioteca hipotecaria notarial», y obras de mas reconocida utilidad y á la vez de mas interés, formando una «Biblioteca de las leyes hipotecarias extranjeras», de Sr. Saint-Joseph, que se adicionará con la «española» y su «art-glamen-to», de cuya obra van publicadas más de 400 páginas. Minuciosos y ordenados índices facilitarán al final de cada tomo la consulta de las diferentes materias comprendidas en sus secciones. Se publica todos los jueves en 32 páginas en 4.ª de marca española, tamaño que está reconocido como el más conveniente y manuable para una colección completa de disposiciones oficiales y un libro de cuestiones de derecho. PRECIOS DE SUSCRICION. Por un trimestre, así en Madrid como en provincias, 20 rs. Por medio año, 35 rs. Por un año, 70 rs. Valiéndose de comisionado, será respectivamente 24 rs. por trimestre, 40 medio año y 80 por año. Si se gira contra los interesados se hará al respecto de 22 rs. por trimestre, 42 por medio año y 77 por año. Se previene á los comisionados que no serán servidas las suscripciones que avisen si no acompañan su importe al respecto de los primeros precios. La colección completa de este periódico hasta primero del año 1864, que se compone de 850 páginas en folio y 416 en 4.ª de la «Biblioteca Hipotecaria» y forma el tomo primero, se vende al precio de 60 rs., así en Madrid como en provincias, para los que sean suscritores en el presente año, y 90 para los no suscritores. Este primer tomo contiene todas las resoluciones de la dirección general del Registro que se han publicado, relativas al planteamiento de la Ley Hipotecaria, cuya consulta se la facilitada en estremo por medio de un índice ordenado y minucioso. PUNTOS DE SUSCRICION. Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, núm. 28, cuarto principal, Madrid, y en las principales librerías. De provincias puede hacerse la suscripción enviando al director libranza de fiscal cobro, ó sellos de aotro, siempre que se remitan estos en carta certificada, y por conducto de los comisionados con el comprobante correspondiente. (C.)

AGUA DE MARIA LUISA. para blanquear y hermear el cutis. EL AGUA DE MARIA LUISA da á las carnes una ternura suave, y restituye á las mejillas marchitas por la edad ó los padecimientos el brillo y frescura de la juventud. Con su uso continuo desaparecen las pecas, las manchas y paño del rostro, y se curan los granos, las herpes y los emsines. Es tan higiénico dicho uso, que hasta para calmar los dolores nerviosos de estómago son eficaces algunas gotas espesas en una taza de té ó de salvia. Esta eficacia se debe á ciertas aplicaciones interiores, del tocador de las señoras para la que es AGUA DE MARIA LUISA, y muy superior á todos los blancos y guisos de Colonia y de Lavania. En su composición no entra ni albayalde, ni blanco de zinc, ni es de mercurio, ni tierra blanca, sustancias todas «añosas» y que constituyen la mayor parte de las aguas de blanquear de la perfumería ordinaria. Desde hace tres años el AGUA DE MARIA LUISA, viene de París en extracto cinco veces concentrado que se diluye en Madrid para su más fácil empleo. Se halla de venta en la primerísima peluquería de Caldor, calle de la Montera, núm. 34; en la perfuenería del Buen Sueño, carr. de San Gerónimo, núm. 16, en la abarrotería de la calle de Carretas, núm. 18, frente á la plazuela del An; y en el almacén de Valls, plazuela del Progreso, número 5, frente á la fuente. PRECIO, 10 RS. EL FRASCO. MANUAL DE RECAUDADORES. POR Agustín Aguirre y D. Santiago Salgado. Oficiales de la dirección general de contribuciones. Tercera edición.—Recomendamos de real órden la adquisición de este libro (cuyo coste es de adono en las cuentas municipales) como útil y necesario para cuantos tienen intervención en las cobranzas de contribuciones, y agotadas las dos primeras ediciones en tres meses, seaba de hacerse una nueva impresión de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieren optar á la recaudación de las contribuciones de epa edictum y no después de celebradas éstas. Se vende á 12 rs., lo mismo en Madrid que en provincias, en las oficinas de «La Epoca» calle de las Torres; en la Comisión Central de Anuncios, Misericordias, 2, y en todas las administraciones de